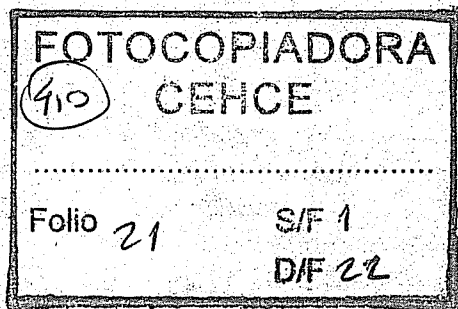


Signos de escritura

por

Roy Harris



gedisa
editorial

Introducción

Resulta paradójico que la tradición académica occidental, que tan ampliamente ha confiado en la escritura —y no en la transmisión oral— para su propia existencia, no haya producido una teoría general de la escritura misma. Ello no significa que no se hayan planteado ni discutido importantes cuestiones relacionadas. Sin embargo, estas generalmente surgieron como problemas laterales, pertinentes para otros planteos, y no como un conjunto coherente de cuestiones por derecho propio.

Consciente de ello, I. J. Gelb se abocó, hace unos cuarenta años, a “establecer los fundamentos de una nueva ciencia de la escritura”. Para esta nueva ciencia propuso el nombre de *gramatología*.¹

¿Por qué era necesaria la gramatología? Sin dejar de reconocer que sobre la escritura se habían publicado valiosos trabajos, Gelb señaló que todos los libros disponibles sobre el tema “se caracterizaban por un tratamiento histórico-descriptivo”.² Como él mismo observó con acierto, “el simple enfoque narrativo de un tema no lo transforma en una ciencia”.³

Desafortunadamente, el intento de Gelb de establecer los fundamentos para su “nueva ciencia” fracasó, tal como se sabe en la actualidad. Sin embargo, de este fracaso pueden aprenderse importantes lecciones.

En primer lugar, Gelb fracasó porque sus “fundamentos” resultaron ser una mera clasificación —y no demasiado original— de sistemas de escritura. En realidad, la “tipología sistemática”⁴ que propuso era simplemente una versión actualizada de los enfoques que, en los dos últimos siglos, utilizaron

los estudiosos europeos para analizar las diferencias entre los principales sistemas de escritura del mundo. Como observó Derrida, "a pesar del deseo de una clasificación sistemática o simplificada, y de las controvertidas hipótesis acerca de la monogénesis o la poligénesis de las escrituras, este libro responde al modelo clásico de las historias de la escritura".⁵ Evidentemente, Gelb no llegó a darse cuenta de que una tipología, por clara que resulte y por impecable que sea su reputación histórica, no puede ser mejor que las hipótesis teóricas que la sustentan. Gelb no investigó —y mucho menos cuestionó— tales hipótesis. Por ende, su gramatología resultó estar fundada no tanto en un análisis de la escritura misma como en un panorama general sobre el modo en que los estudiosos europeos habían clasificado tradicionalmente sus variedades más conocidas.

En segundo lugar, la concepción de Gelb de una ciencia de la escritura era evolucionista. Su nueva ciencia intentaría "establecer los principios generales que gobiernan el uso y la evolución de la escritura".⁶ Dio por sentado que la escritura había "evolucionado", y que evolución significa mejoramiento. No debe sorprender, pues, que su estudio de los sistemas de escritura presentara la historia de las experiencias humanas en el campo de la comunicación escrita como un lento progreso desde formas "primitivas" hasta formas más avanzadas, comenzando por la tosca pictografía y culminando finalmente en el tipo de escritura al que los académicos europeos están más habituados, es decir, la alfabética. Tampoco vaciló en asociar las formas "primitivas" de escritura con los pueblos "primitivos", e incluso insistió en este último término.⁷

En tercer lugar, la "nueva ciencia" de Gelb, inexplicablemente, no tuvo demasiado en cuenta la existencia de otras formas de escritura que pueden usarse para registrar el habla humana. Casi no presta atención a campos como el de la notación matemática o musical. Esto resulta curioso sobre todo porque la definición que Gelb dio de escritura (*sistema de intercomunicación humana por medio de marcas visibles y convencionales*)⁸ era tan amplia como para abarcar *prima facie* una variedad de signos a los que no suele atribírseles la designación de *escritura*.

Finalmente, si la concepción de la escritura como forma de comunicación ha de considerarse seriamente, tal como lo sugiere

la propia definición de Gelb, entonces se torna importante verificar que lo que se propone como fundamento para una ciencia de la escritura esté basado en una teoría más general de la comunicación humana. Pero en realidad Gelb no propugna una teoría de este tipo, más allá de imprecisas referencias a la "expresión" de ideas y la comunicación de "pensamientos" y "sentimientos".

En resumen, los fundamentos de la gramatología propuestos por Gelb evaden justamente las preguntas más polémicas de todo intento por establecer una amplia base teórica para el estudio de la escritura.

Para ser justo con Gelb, debo señalar que en 1952 la potencial audiencia académica para cualquier "ciencia de la escritura" era muy reducida. En la práctica, estaba limitada a los investigadores interesados sobre todo en el estudio de las civilizaciones antiguas (al igual que el propio Gelb). Entre los lingüistas reinaba un consenso virtualmente unánime de que el estudio de la escritura como tal *no* entraba en su disciplina, aunque algunos de ellos —desafortunadamente— se veían forzados a usar a veces pruebas escritas en el curso de sus investigaciones.⁹ Como observa Basso:

la escritura estaba limitada a una posición de menor importancia. Los libros de texto seguían incluyendo capítulos breves sobre el tema, pero con el fin de poner el acento en que la escritura y el lenguaje eran enteramente distintos, y que la primera no tenía lugar en el campo de la lingüística moderna.¹⁰

A partir de la primera publicación del libro de Gelb, la situación ha cambiado radicalmente en varios sentidos. En primer lugar, el desarrollo de la teoría crítica posmoderna ha permitido analizar el estatuto teórico de la escritura y el texto escrito siguiendo caminos nunca antes explorados en la tradición occidental. En segundo lugar, las concepciones de Gelb no estaban influidas por las controversias más recientes en torno de la distinción entre "oralidad" y "escritura", y la tesis de que la "escritura reestructura el pensamiento". En tercer lugar, durante las últimas décadas se ha producido un considerable aumento en el número de lingüistas dispuestos a considerar la escritura como una forma de lenguaje por derecho propio. En cuarto lugar, en 1952 aún no era evidente que la tecnología de

la informática ampliaría significativamente el campo de la escritura.

Por todas estas razones, ya no es posible tomar como punto de partida el ambicioso y pionero trabajo de Gelb. Lo que una teoría general de la escritura requiere en la actualidad es un marco que, ante todo, no *prejuzgue* las relaciones entre escritura y otras formas de comunicación; debe ser un marco que abra estas relaciones a la investigación empírica, sin dejar de ofrecer fundamentos coherentes, esenciales para tal indagación.

La preocupación esencial del teórico es abrir nuevos caminos de comprensión, y no resumir y sistematizar las viejas acumulaciones de hechos (supuestamente establecidos). La teoría también debe mostrar cómo se interrelacionan diferentes cuestiones, y proponer una estructura dentro de la cual esa interrelación pueda exhibirse claramente. Sin esa estructura no puede existir una *teoría* de la escritura, sino sólo una serie de respuestas *ad hoc* a preguntas *ad hoc*. Para establecer las bases de una teoría, es necesario identificar un punto de vista que permita al investigador aprehender una amplia gama de cuestiones a partir de una perspectiva única; es decir, enfocarlas de manera coherente y sistemática, y ofrecer respuestas que no sólo sean coherentes en sí mismas, sino que además estén racionalmente conectadas. Así, por ejemplo, una teoría de la escritura debe dar cabida a preguntas como "¿Cómo se origina la escritura?", "¿qué tipos de sistemas de escritura hay?" y "¿la escritura es lineal o no lineal?", en tanto facetas relacionadas de una misma indagación, y no como problemas separados, independientes. El objetivo del presente libro es proporcionar un marco teórico de este tipo.¹¹

A diferencia de la gramatología de Gelb, este marco tiene una lógica interna: (i) comienza por especificar qué concepción de la comunicación humana adopta, (ii) establece las restricciones pertinentes dentro de las cuales la escritura puede ser identificada como una forma de comunicación, y (iii) muestra las correlaciones entre diversas combinaciones de factores y las formas de escritura reales y posibles. Así, las conclusiones a las que se llega en (iii) deben responder a los criterios establecidos de acuerdo con (ii), que a su vez corresponderán a la perspectiva identificada en (i). Adoptar este marco permite además comparar diferentes teorías de la escritura entre sí de manera

exacta, según las diversas posiciones de los teóricos respecto de (i), (ii) y (iii).

El siguiente es un bosquejo preliminar del modo en que esta estructura será aplicada en los capítulos que siguen:

(i) La concepción de comunicación humana adoptada aquí es integracional, y no telemental. Esto significa que la comunicación no es concebida como un proceso de transferencia de pensamientos o mensajes de una mente individual a otra, sino como la integración contextualizada de actividades humanas por medio de signos.

(ii) Las restricciones pertinentes sobre la comunicación humana son: (a) biomecánicas, (b) macrosociales y (c) circunstanciales. Los factores biomecánicos se relacionan con las capacidades fisiológicas y psicológicas del organismo humano. Los factores macrosociales se relacionan con las prácticas culturales y las instituciones establecidas en una comunidad determinada. Los factores circunstanciales se relacionan con el contexto de comunicación y las actividades reales involucradas.

(iii) La variación de los parámetros biomecánicos, macrosociales y circunstanciales corresponde a formas características de escritura (por ejemplo, glótica, matemática, musical), y a diferentes maneras de organización textual.

Operar dentro de un marco de este tipo permite que, a partir del análisis sistemático, surjan diferentes tipologías de escritura. Una tipología *a priori*, como la de la teoría de la escritura de Gelb, no genera todo lo demás.

Así, lo que aquí se propone es tratar la escritura como una función de la versátil capacidad humana para hacer signos. Este estudio apunta a analizar los principios básicos que resultan operativos en esta singularmente compleja forma de comunicación, sin tener en cuenta si el texto producido es un soneto de Shakespeare, la partitura de la Quinta Sinfonía de Beethoven, una firma en un cheque o la etiqueta de un artículo de supermercado.

* * *

Un estudio de este tipo puede llamarse "semiológico", en el más amplio sentido del término, y ubicarse así dentro de cierta tradición académica.

El enfoque semiológico de la escritura fue propuesto por primera vez en los primeros años de este siglo por Ferdinand de Saussure, fundador del estructuralismo moderno.¹² Aunque su concepción de la lengua era original y revolucionaria, su concepción de la escritura era, por el contrario, profundamente tradicional, dado que para él la escritura resultaba de interés ante todo como *document de langue*. Como consecuencia de ello, el potencial inherente a la aplicación del análisis semiológico a la escritura no fue explotado.¹³

C. S. Peirce, quien inició un enfoque diferente del estudio de los signos, usó una forma de escritura —la palabra impresa— como base de su importante distinción entre *tipo* y *ejemplar*, distinción tomada más tarde por los lingüistas cuando intentaron sistematizar la descripción del habla.¹⁴ Pero aunque daba por sentada la escritura, Peirce —como Saussure— no logró desarrollar un análisis del signo escrito mismo.

El presente estudio retoma la semiología de la escritura en el punto en el que Saussure y Peirce la dejaron, y propone una alternativa radical —la integracionista—, basada en premisas que difieren de las adoptadas por Saussure, Peirce y todos sus sucesores.

Para el integracionista, el hecho ampliamente reconocido por los psicólogos de que "el proceso de escritura es una integración de habilidades"¹⁵ es sólo uno de los aspectos de una verdad más general acerca de la comunicación humana. La comunicación misma, cualquiera sea la forma que adquiera, es una integración de actividades, y no una forma aislada de actividad llevada a cabo además de otras; y el producto de esa integración, al igual que el mecanismo que la hace posible, es el signo.

En el caso de la escritura, las actividades que tienen que integrarse para que la comunicación tenga lugar están designadas global aunque imprecisamente por los términos tradicionales de *escritura* y *lectura*. Biomecánicamente, ambas son independientes (como lo demuestra la posibilidad de leer cuando no se es capaz de escribir); pero como constituyentes del proceso de comunicación son interdependientes, es decir que están necesariamente integradas. En otras palabras, todo aquello que puede

escribirse debe poder, en principio, leerse. Los dos tipos de actividad están vinculados semiológicamente por una relación de presuposición recíproca.

Un enfoque integracional de la escritura se basa en esta única premisa y en el desarrollo de sus consecuencias teóricas.

Por evidente y verdadera que pueda parecer esta premisa básica, el hecho es que, hasta el presente, ningún estudio semiológico ha analizado sus consecuencias como fundamento para el estudio de la escritura. Los fenómenos integracionales están estructurados de tal modo que la posibilidad de una operación posterior depende de la ejecución de una operación previa que, a su vez, deriva su significación de la anticipación de tal posibilidad.

Muchas empresas humanas están estructuradas de este modo, y muy evidentemente en el caso de la escritura. Tal vez la propia obviedad del hecho haya provocado que no se lo considerara como base potencial para el análisis de la escritura. Esto no debe sorprender. La obviedad de una verdad no tiene relación con la complejidad de reconocer lo que se sigue de ella. El presente estudio de la escritura no pretende haber agotado todas las implicaciones de la premisa integracional en la cual está basado.

No es que el semiólogo usurpe el rol del psicólogo y pretenda explicar exactamente cómo se verifica en la escritura o en cualquier otra forma de comunicación la compleja coordinación de habilidades motoras, percepciones y reservorio de conocimientos. El semiólogo puede dar por sentada que tal integración es necesaria y se logra *de alguna manera*. El producto de esa integración, el signo, plantea problemas que, en todo caso, van más allá del campo de la psicología como tal. Estos problemas no pueden ser resueltos, y ni siquiera aclarados, por la investigación psicológica empirista (como lo vieron con claridad tanto Saussure como Peirce), pues los signos tienen su propia lógica, y ésta constituye el campo de la semiología.

En un aspecto importante, además, el punto de vista del psicólogo es casi diametralmente opuesto al del semiólogo. Al leer la casi interminable sucesión de publicaciones psicológicas sobre la lectura y la escritura, un semiólogo no puede menos que sorprenderse no sólo ante el tosco etnocentrismo de gran parte de ellas, sino también ante el hecho de que los psicólogos con-

sideren el signo como algo dado externamente, un objeto ya provisto por la sociedad para que el lector lo "adquiera" y utilice. A pesar de las referencias a la capacidad cognitiva, es como si aprender a leer y escribir fuera en última instancia comparable a aprender a usar el cuchillo y el tenedor. No hay análisis del signo en sí mismo, aun cuando se supone que el signo es en cierta medida el pivote de toda la empresa comunicativa.

Para el semiólogo, el signo escrito es un caso más bien excepcional en el campo de los signos, porque su evolución ha dado origen a una gran variedad de herramientas y técnicas especializadas. Escribir con un estilete de junco sobre arcilla húmeda es tan evidentemente distinto de hacer funcionar una rotativa moderna, que es legítimo preguntarse: ¿hay alguna unidad semiológica subyacente a esta diversidad? Esta es una de las preguntas que el presente estudio intenta contestar.

Desde un punto de vista integracional, el error inherente a la concepción occidental tradicional de la escritura es simple: se confunde la función del signo escrito con uno de sus posibles usos. Una semiología integracional muestra cómo y por qué los signos de la escritura funcionan de un modo básicamente distinto de los signos del habla, aun cuando el propósito del texto escrito sea registrar un mensaje oral. También debe proveer una respuesta a los problemas teóricos involucrados en la distinción entre escritura y gestualidad, y entre escritura y dibujo, pintura y otras formas de expresión gráfica.

El integracionista, tal como se dijo, explica el signo escrito haciendo referencia a la integración contextualizada de las actividades de escribir y leer. Pero, a su vez, considera que estas actividades dependen de la capacidad biomecánica del cuerpo y de la mente humanos. Además, hay actividades que no existirían si no fuera por su relevancia para otras actividades de la comunidad en su conjunto. En el campo de la escritura, por lo tanto, un análisis integracional tendrá en cuenta los factores biomecánicos y los macrosociales, pues estos resultan pertinentes en todo análisis global. Todo ello entraña una inversión de las prioridades tácitamente aceptadas en muchos debates sobre el tema. En lugar de analizar la escritura y la lectura como actividades posibles gracias a la existencia previa de signos escritos, estos son analizados como los productos comunicacionales de la escritura y la lectura.

Esta perspectiva conduce a la elaboración de conceptos y distinciones que van mucho más allá de los reconocidos en los enfoques tradicionales de la escritura: por ejemplo, el integracionista reconoce la importancia del concepto de "espacio gráfico" y las distinciones entre *script* y "notación", y entre sintaxis "interna" y "externa". Algunas de ellas ya han sido analizadas en publicaciones previas por el autor de este libro.¹⁶ Aquí se presentan como parte de un marco teórico más amplio.

Ningún libro puede por sí solo aprehender todas las cuestiones sobre la escritura. Los temas analizados en las Partes II, III y IV pretenden ser meros ejemplos de cómo pueden abordarse desde la perspectiva integracional los rasgos fundamentales de la escritura, y sugieren por implicación que el enfoque puede utilizarse en otros casos. No he intentado abundar en detalle sobre los temas aquí abiertos. Si esto da lugar a la crítica de que no se ha dicho lo suficiente sobre ellos, la respuesta es que ese no ha sido mi objetivo. Antes bien, he intentado esbozar un marco teórico que hiciera posible decir más cosas (esto es, más de lo que puede decirse dentro de los límites conceptuales impuestos por los enfoques tradicionales de la escritura en Occidente).

La descripción de la escritura que surge del análisis integracional puede parecer desconcertante. Desafía algunos pre-conceptos que durante mucho tiempo resultaron inalterables en las prácticas educativas y fueron aceptados como palabra sagrada por muchos teóricos de la lingüística en los últimos cien años. Tal vez introduzca un nuevo y poco familiar concepto de escritura. Sin embargo, es una descripción que corresponde más convincentemente que ninguna otra no sólo a nuestra experiencia cotidiana como escritores y lectores, sino también a las posibilidades para el desarrollo futuro de la escritura, que apenas están comenzando a ser exploradas.

Notas

1. I. J. Gelb, *A Study of Writing*. Chicago, University of Chicago Press, 1952; ed. rev., 1963.
2. *Ibid.*, p. 23.
3. *Ibid.*, p. 23.
4. *Ibid.*, p. 23.

5. J. Derrida, *Of Grammatology*, trad. G. C. Spivak. Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1974, p. 323, n. 4.

6. Gelb, *A Study of Writing*, p. v.

7. *Ibid.*, p. 273 n. 42.

8. *Ibid.*, p. 12. Un cuarto de siglo más tarde, Gelb propuso una definición ligeramente distinta: "La escritura, en su sentido más amplio, es un sistema o dispositivo de registro por medio de marcas convencionales o formas o colores de objetos, realizadas por la acción motriz de la mano y recibidas visualmente por otro" (I. J. Gelb, "Principles of writing systems within the frame of visual communication", en P. A. Kolers, M. E. Wrolstad y H. Bouma (comps.), *Processing of Visible Language*, vol. 2. Nueva York, Plenum, 1980, p. 22).

9. Una excepción notable es el trabajo de Josef Vachek.

10. K. H. Basso, "The ethnography of writing", en R. Bauman y J. Sherzer (comps.), *Explorations in the Ethnography of Speaking*. Cambridge, Cambridge University Press, 1974, pp. 425-32.

11. En varios aspectos difiere, pues, de la mayoría de los libros sobre escritura que aún están disponibles. No es un estudio universal de los diferentes tipos de escritura usadas en diferentes lugares y épocas. Tampoco rastrea la historia de determinados sistemas de escritura, ni analiza las consecuencias sociales y educativas de la cultura escrita, a pesar de lo importantes que han sido y siguen siendo.

12. Ferdinand de Saussure, *Cours de linguistique générale*, 2ª ed. París, Payot, 1922. [*Curso de lingüística general*. Buenos Aires, Losada, 4ª ed., 1961.]

13. Es interesante señalar que en *A Study of Writing*, Gelb nunca se refiere a Saussure, aunque su tipología de los sistemas de escritura y su concepción de las relaciones entre escritura y habla son esencialmente las mismas que las que Saussure propuso un cuarto de siglo antes.

14. *The Collected Papers of Charles Sanders Peirce*, vols. I-VI, C. Hartshorne y P. Weiss (comps.). Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1931-5; vols. VII-VIII, A. Burks (comp.). Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1958.

15. M. Martlew, "The development of writing: communication and cognition", en F. Coulmas y K. Ehlich (comps.), *Writing in Focus*. Berlín, Nueva York y Amsterdam, Mouton, 1983, pp. 257-75.

16. En especial, *The Origin of Writing*. Londres, Duckworth, 1986, y *La Sémiologie de l'écriture*. París, CNRS, 1994.

PARTE I

TEORIA DE LA ESCRITURA

Perspectivas sobre la escritura

La escritura es una extraña invención.
Claude Lévi-Strauss

Aún continúa discutiéndose si la escritura fue inventada o fue simplemente producto de una evolución.¹ Pero si fue un invento, entonces, como lo señala Lévi-Strauss, se trata de uno muy extraño. Algunos son sin duda más extraños que otros, pero los más extraños son aquellos que dejan perplejos a sus inventores. A esta clase pertenece la escritura. La prolongada familiaridad con las prácticas y aplicaciones de la escritura no produce una inmediata comprensión de lo inventado.

Sin embargo, es indudable que los *sistemas de escritura* pueden inventarse. Los seres humanos demostraron ser diestros en inventarlos para numerosos propósitos. La escritura hace posible registrar transacciones comerciales, fijar relatos y composiciones musicales, hacer complejos cálculos matemáticos, realizar la coreografía para un ballet, elaborar calendarios e informes y manejar información de diversos tipos. Pero es perfectamente posible diseñar y usar un sistema de escritura para determinado propósito careciendo de la comprensión de los principios básicos subyacentes. Esto no debería sorprendernos más que el hecho de que sea posible inventar diversas máquinas simples sin conocer los principios básicos de la mecánica. Sin embargo, cualquier máquina que funcione debe adecuarse a tales principios. Del mismo modo, cualquier sistema de escritura que funcione debe basarse en determinados

principios generales, aunque muchos de ellos sean desconocidos para quienes crearon o usaron ese sistema.

En otras palabras, comprender aquello que la escritura hace posible no es en absoluto lo mismo que comprender aquello que la hace posible. Esto último constituye el principal objeto de atención del presente estudio.

Aquello que hace posible la escritura le concierne, ante todo, al semiólogo. Dado que los signos escritos constituyen una subclase importante de la totalidad de signos involucrados en la comunicación humana, cualquier teoría general de los signos podrá aplicarse a los signos de la escritura. Para mostrar lo que hace posible la escritura, el semiólogo tiene que explicitar los principios semiológicos básicos a los que se adecuan los textos escritos.

Sin embargo, el estudio de la escritura plantea un problema conceptual inicial que sería necio ignorar o eliminar. Este problema surge en parte del hecho de que el término *escritura* ha llegado a aplicarse a un conjunto muy diverso de actividades humanas y, en parte, del hecho de que cualquiera de estas actividades puede ser examinada desde diferentes perspectivas.

Cuando es considerada por especialistas de diferentes disciplinas, o que abordan diferentes formas de escritura, no hay garantías de una descripción coherente del fenómeno que se pretende analizar. Por el contrario, el intento de reconciliar hipótesis y hallazgos desde distintos campos del saber puede producir confusión más que esclarecimiento. Vista desde distintas perspectivas, la escritura parece disolverse o dispersarse en procesos o actividades disímiles que carecen de una unidad intuitivamente percibida. En la actualidad, no hay una respuesta simple para la pregunta "¿Qué es la escritura?", y tal vez nunca la hubo.

Sin embargo, es tentador pensar que se puede aprehender el problema —y quizá solucionarlo— considerando qué tienen en común todos los posibles mensajes que pueden transmitirse en forma escrita. Pero una reflexión más profunda sugiere que esta estrategia sería ingenua al menos por tres motivos. En primer lugar, decidir qué es una "forma escrita" entraña una respuesta a la pregunta originalmente planteada. En otras palabras, el método propuesto es circular. En segundo lugar, exige preguntarse si los "mensajes" existen en un nivel abstrac-

to antes de ser formulados por escrito, y si un "mismo" mensaje puede derivar de formulaciones distintas. En tercer lugar, aun cuando esta estrategia produjera un impresionante inventario de posibilidades alternativas para escribir mensajes, buscar los rasgos comunes no respondería a la pregunta "¿Qué es la escritura?", así como identificar los items comunes en una lista de posibles menús para el desayuno (copos de cereal, café, jugo de naranja, etc.) tampoco proporcionaría una definición adecuada del concepto de "desayuno".

Suponer que la pregunta "¿Qué es la escritura?" puede contestarse a partir de un cuidadoso examen de muchos ejemplos diferentes de escritura dados es síntoma de un fallo en la comprensión del problema conceptual básico.

En toda la tradición occidental, los debates en torno de este problema han estado marcados por dos tendencias. Ambas son fuente potencial de malentendido y simplificación. Una es la tendencia a identificar la escritura con su ejecución física, sus recursos y procesos materiales. La otra es la tendencia a identificar la escritura con sus funciones sociales o intelectuales (cualesquiera sean las hipótesis al respecto). Diferentes disciplinas variarán en su capacidad para sucumbir a una u otra de estas tendencias.

Los filósofos, por ejemplo, parecen inclinados a la segunda. Aristóteles es uno de los filósofos que creen que, una vez que la función básica de la escritura ha sido identificada, queda poco por decir acerca de la actividad en general. Desgraciadamente, la definición de Aristóteles de la escritura sólo es aplicable a lo que podríamos llamar "escritura glótica", es decir, formas de escritura relacionadas específicamente con la lengua oral. Un ejemplo más revelador puede encontrarse en la *Encyclopédie* de Diderot y D'Alembert, del siglo XVIII. Su especial relevancia en el presente contexto deriva del hecho de que los redactores de la *Encyclopédie* insistían en diseñar un esquema global del conocimiento, cuya estructura reflejara las divisiones naturales entre las distintas ramas del saber. Es de gran interés ver exactamente cómo y dónde situaron la escritura en la totalidad de los emprendimientos humanos, sobre todo porque la propia factibilidad del proyecto de la *Encyclopédie* dependía esencialmente de la escritura en una de sus múltiples formas (el libro impreso).

La respuesta está dada de manera inequívoca en el *Prospectus* de la obra.² Allí se le dice al lector que la *science de l'homme* está ordenada según las facultades del hombre, entre las cuales las principales son el entendimiento y la voluntad. La primera tiene por objeto la verdad, y la segunda, la virtud. Existe entonces una primera división entre la lógica por una parte y la moral por la otra. A su vez, la lógica se divide en el arte de pensar, el arte de retener los propios pensamientos y el arte de comunicarlos. La segunda de estas subdivisiones tiene dos ramas: la ciencia de la memoria y la ciencia de los sustitutos de la memoria. Esta última pertenece a la categoría general de "representaciones artificiales", entre las que se encuentra la escritura.

Este enfoque iluminista es más amplio que el de Aristóteles, y no presupone que la escritura existe sólo para registrar el habla. Lo más notable es que, contradiciendo todas las expectativas modernas, la escritura *no* se incluye entre los medios disponibles para transmitir los pensamientos. Tampoco se le atribuye ninguna función en la formación de éstos. Su única función consiste en *retener* los productos del entendimiento y preservarlos por medios artificiales.

Esta distribución de las funciones excluye, entre otras, la posibilidad de considerar que la escritura es un modo de comunicación independiente (posibilidad crucial para el presente estudio). Además, si tomamos literalmente la clasificación de la *Encyclopédie*, la capacidad de la escritura como dispositivo mnemotécnico está muy restringida, pues todo lo que registra es pensamiento, o series de pensamientos ya conformados de acuerdo con las leyes de la lógica.

Los factores que subyacen a esta identificación tan específica de la función de la escritura son complejos y exceden los límites de nuestro análisis, pero vale la pena comentar algunos de ellos. La idea de que la escritura tiene únicamente una función mnemotécnica subyace sutilmente en la *Encyclopédie* misma como empresa dirigida por filósofos y, al mismo tiempo, en el papel de la lógica como clave del conocimiento. Esta suposición desestima toda dificultad filosófica del tipo de las que surgen cuando la escritura se concibe como un medio real de *transmisión* del conocimiento o, más radicalmente, una posible fuente de *producción* del conocimiento. En otras palabras, la

degradación de la escritura a simple juego de dispositivos mnemotécnicos la vuelve inerte y no problemática desde el punto de vista filosófico, o al menos no más problemática que hacer un nudo en un pañuelo para recordar algo que de otra manera olvidaríamos. Por desinteresada que pretenda ser la filosofía, el filósofo no siempre es un testigo imparcial del estatuto de la escritura.

Los historiadores de la escritura, por su parte, suelen inclinarse por el prejuicio académico complementario, que concibe la escritura como un conjunto de sistemas (jeroglífico, alfabético, etc.) y técnicas (tabletas de arcilla, tinta y pluma, impresión, etc.) que deben estudiarse "en y por sí mismos". Esta perspectiva privilegia inevitablemente los aspectos materiales de la escritura y sus productos materiales, haciendo una referencia mínima a la o las funciones que tales sistemas y técnicas cumplirían. Además, las historias de la escritura tienden a adoptar una visión restringida de su objeto, desatendiendo las formas no glóticas de escritura, como los textos matemáticos y musicales que, desde el punto de vista histórico, pueden considerarse secundarios o derivados. Esta desatención llega hasta definir la escritura como representación del habla, y ya no como dispositivo mnemotécnico para el pensamiento.

En general, los psicólogos comparten esta perspectiva, aunque por motivos diferentes. Según el enfoque psicológico, el texto escrito es tanto el producto de habilidades adquiridas por el escritor como un punto de partida para el ejercicio de diferentes habilidades por parte del lector. En ambos casos, la atención se focaliza en la adquisición de esas habilidades y su ausencia, punto de vista que, en la práctica, está estrechamente vinculado con las preocupaciones pedagógicas del maestro en el aula. Esto ha dado origen en los últimos años a prolongados y ríspidos debates sobre la mejor manera de enseñarles a los niños a escribir y leer, debates que, de hecho, se remontan hasta la antigüedad grecorromana. Desde esta perspectiva, ser capaz de escribir es prácticamente equivalente a ser capaz de escribir en lengua materna de acuerdo con las convenciones vigentes impuestas por las instituciones educativas predominantes en la propia cultura.

Para los especialistas en literatura y música, sin embargo, las manifestaciones materiales de la escritura apenas revisten

una importancia marginal. Para ellos, la escritura es el proceso de *composición*, más que la disposición de los resultados en una forma legible. Un "escritor" es un artista creativo, cuya función no se confunde con la del mero amanuense, secretario o impresor, y la crítica literaria rara vez se interesa por el manuscrito o el libro reales, así como el crítico musical no se interesa por la partitura, excepto como documento que registra "la obra" a estudiar. Pero la obra en sí misma no es el documento escrito.

Los antropólogos, por su parte, se han concentrado en las *consecuencias* de la escritura: sociales, políticas e intelectuales. La distinción entre sociedades con escritura y sociedades que funcionan sobre la base de la comunicación oral fue crucial durante mucho tiempo, al menos desde la inclusión del capítulo sobre "Escritura" en el libro de Edward Burnett Tylor, *Antropología*, donde a esta invención se le dio el lugar de "gran movimiento por el cual la humanidad pasa de la barbarie a la civilización".³ Una generación posterior de antropólogos rechazó esta visión por considerarla etnocéntrica, aunque continuó concibiendo la escritura como fenómeno de decisiva significación cultural. Un antropólogo especialmente comprometido con esta posición sostiene que:

La escritura tiene dos funciones principales. Una es la de almacenamiento, que permite la comunicación en el tiempo y el espacio, y provee al hombre de un dispositivo de marcas con función mnemotécnica y de registro. Sin duda, esta función podría ser cumplida también por otros medios de almacenamiento, como la grabación de mensajes. Sin embargo, el uso de la reproducción por medio del oído no permitiría la segunda función de la escritura, que lleva el lenguaje desde el campo auditivo hasta el visual, y hace posible un tipo diferente de inspección, el reordenamiento y corrección no sólo de oraciones, sino también de las palabras individuales.⁴

Esta identificación de las funciones de la escritura le permite proponer que las sociedades con cultura escrita tienen a su disposición no sólo reservorios de información del pasado, sino también herramientas cognitivas contemporáneas y modos de conocimiento no disponibles en las comunidades ágrafas.

Es interesante señalar que la primera parte del pasaje citado, a pesar de su vocabulario del siglo XX, es apenas una

reformulación de lo afirmado en la *Encyclopédie*, en la que la escritura era considerada un conjunto de dispositivos mnemotécnicos. Para este antropólogo, la segunda función de la escritura es la más importante: el reemplazo del almacenamiento auditivo (como el de un grabador) por almacenamiento visual. Pero esta función adicional no es menos controvertida que la primera, pues no se ofrece ninguna demostración de que la comparación sea en realidad válida, es decir, que la escritura sólo "cambia" el lenguaje de un campo sensorial a otro. Convalidar esta hipótesis requeriría el tipo de análisis que la antropología como tal nunca podría proporcionar: un análisis semiológico de las relaciones entre los textos orales y escritos. Este problema también afecta gran parte del presente debate sobre oralidad y escritura, debate que ha tenido vigencia desde el influyente trabajo de McLuhan en la década de 1960.⁵

Este esbozo de las perspectivas disciplinares sobre la escritura, por imperfecto que sea, basta para señalar una importante laguna en el estudio de este tema. El filósofo, el historiador de la escritura, el psicólogo educacional, el crítico literario y el antropólogo no dan una respuesta colectiva convincente a la pregunta "¿Qué es la escritura?" Sus enfoques divergentes están obviamente dictados por los intereses especiales de sus respectivas disciplinas. Lo mismo puede decirse de otros dos especialistas —el filólogo y el lingüista—, que comparten el interés por ciertas formas de escritura. Esta diversidad de perspectivas académicas, aunque interesante por sí misma, no proporciona una base sobre la cual desarrollar una teoría general de la escritura.

Teniendo en cuenta esta situación, es tentador cortar el nudo gordiano adoptando de entrada alguna definición específica del término *escritura*, y proceder a partir de ella. Esta es la estrategia adoptada por muchos teóricos. Sin embargo, lejos de ofrecer una solución al problema conceptual al que hicimos referencia, lo que hace es empeorar las cosas, pues plantea el problema de manera equivocada. Para comprobarlo, basta con examinar uno de estos casos.

En su trabajo titulado "Escritura y sistemas de escritura", George L. Trager distingue sin dificultad la escritura de otras formas de comunicación que pueden usar los mismos instrumentos y materiales. Invita a su lector a considerar las diferen-

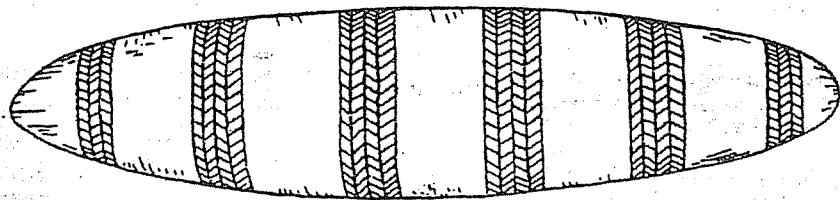


Figura 1.1

cias entre tres figuras (figs. 1.1, 1.2, 1.3). La figura 1.1 es el dibujo de un escudo de aborígenes australianos. La figura 1.2 es parte de un mapa urbano. La figura 1.3 es parte de un cuadro antropológico de un sistema de parentesco.

Trager imagina las reacciones de su lector cuando ve la figura 1.1 y es instado a identificarla:

Puede decir "Es un dibujo de algún tipo de objeto; se parece a una gran elipse, y no es del todo regular. Los sombreados a lo largo de los bordes sugieren que se trata tal vez del dibujo de un cuerpo sólido, de un ovoide alargado. O posiblemente es sólo una concha parcialmente ovoide, hueca del otro lado. Las bandas pueden ser algo hecho de otro material: cuero o tela, pero también podrían estar pintadas. Me pregunto qué es".

No habría dos lectores que pudieran decir exactamente lo mismo, afirma Trager, e incluso los antropólogos que reconocieran el artefacto no lo describirían con las mismas palabras. Para Trager, esta parece ser una prueba conclusiva: "Se trata de una IMAGEN, no de escritura".⁶

La figura 1.2, según Trager, sería "al menos para un norteamericano, más fácil de describir e identificar". El norteamericano reconocería una configuración de calles urbanas, incluyendo al menos una "vía principal, y algunas calles residenciales sin salida". También hay una "indicación convencional de un puente" y "caminos de acceso llamados 'en hoja de trébol'".

Este tipo de dibujos es "leído" por varias personas casi en los mismos términos, si han aprendido las convenciones de los mapas de carreteras en Estados Unidos. Pero no hay una identidad exacta entre las descripciones; y aquellos que no han aprendido cuál es el aspecto de ese tipo de mapa no comprenden el dibujo en absoluto.⁷

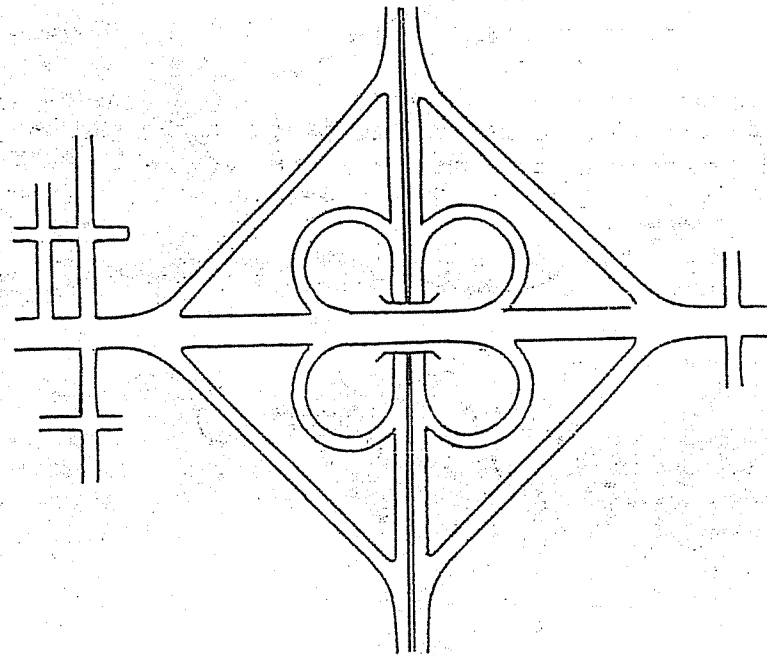


Figura 1.2

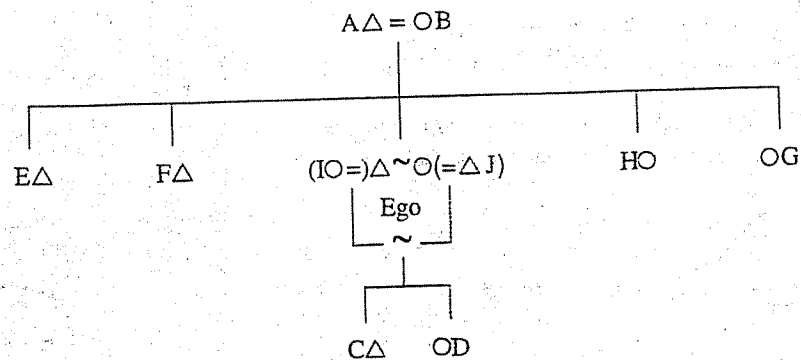


Figura 1.3

No es sino en la figura 1.3 donde el lector hipotético de Trager comienza a encontrar evidencia de escritura. Un antropólogo reconocerá que los triángulos indican a hombres, los círculos a mujeres, el signo igual un matrimonio, y las líneas simples relaciones descendentes y consanguíneas. Pero lo que Trager llama los "rótulos en letras" son diferentes.

Hay términos para "padre" (A), "madre" (B), "hijo" (C), "hija" (D), "hermano mayor" (E), "hermano menor" (F), "hermana mayor" (G), "hermana menor" (H), "esposa" (I), "marido" (J). El doble vínculo, =, y las líneas simples son signos de relación; pueden convertirse en símbolos de escritura si se establece la convención de que = debe leerse "casado con", una línea vertical es "descendiente de" y una línea horizontal es "relacionado consanguíneamente con"; el símbolo ~ es un ejemplo de escritura si se acuerda que debe leerse como "o". Sin embargo, si =, |, —, ~ pueden leerse de varios modos equivalentes... se trata de signos, no de símbolos de escritura. Los rótulos en letras son verdadera escritura; sin embargo, se trata de símbolos escritos secundarios, que se refieren a la forma escrita de las palabras que designan las diferentes relaciones. Cuando los rótulos se encuentran en una lista, y los términos están anotados, entonces la escritura está siendo leída.⁸

Una de las singularidades del trabajo de Trager es que no nos dice si los aborígenes tienen una palabra específica para el tipo de escudo representado en la figura 1.1. Si la tienen, entonces, por los propios criterios de Trager, la configuración mostrada en esa figura puede funcionar como símbolo escrito, y el desconocimiento de su hipotético lector norteamericano tanto de la palabra como del objeto resulta irrelevante. Del mismo modo, en el caso de la figura 1.2, es difícil ver adónde lleva suponer que podría haber signos cartográficos agregados al mapa urbano, que den las equivalencias verbales específicas ("puente", "doble carretera", etc.), y en qué caso, en la interpretación de Trager, estas configuraciones se transforman en símbolos escritos. Pero estas sutilezas no son la principal objeción al modo de proceder de Trager.

Lo que hizo Trager es proponer su propia definición del término *sistema de escritura* ("sistema convencional de marcas o dibujos o artefactos análogos que representan los enunciados de una lengua") y luego la aplicó al análisis de tres ejemplos. El

problema es que la aplicación misma es un ejercicio de petición de principio. Según Trager, lo que transforma un conjunto de marcas en un sistema de escritura es simplemente un acuerdo para "leer" las marcas como si tuvieran una correspondencia fija con algún conjunto específico de unidades lingüísticas; en tal caso, no hay nada —además de la falta de inventiva o imaginación— para evitar que un conjunto de marcas sea "leído".⁹

Por añadidura, una vez que se encara como si fuera posible optar por la definición preferida, el problema pasa de ser conceptual a ser meramente terminológico.¹⁰ De este modo, se ignora por completo la cuestión de por qué "representar los enunciados de una lengua" debe ser considerada *la* función, y no simplemente *una* función, de los signos escritos.¹¹

Pueden hacerse objeciones similares a la adopción de cualquier definición especificativa de la escritura que restrinja arbitrariamente el campo desde el principio. Esta actitud no sólo bloquea automáticamente algunas vías de indagación que pueden ser productivas, sino que, al mismo tiempo, al conferirles un estatuto privilegiado a algunos criterios seleccionados de antemano, conduce inexorablemente a una visión distorsionada de toda la gama de signos gráficos. En resumen, proceder a partir de una definición especificativa del término *escritura* no contribuye a la comprensión del tema, y simplemente crea una laguna teórica.

Esta es la laguna que la semiología estaría en condiciones de llenar, dado que el punto de partida para el semiólogo es la hipótesis que todas las disciplinas antes mencionadas también plantean: la escritura requiere de la creación y el uso de ciertos tipos de signos. La diferencia es que mientras que los científicos de otras disciplinas dan por sentada la existencia del signo escrito y luego se centran en determinados aspectos o ejemplos según su conveniencia, el semiólogo debe investigar las consecuencias teóricas de esa existencia y situarla en relación con la existencia de otros tipos de signo. Así, la pregunta "¿Qué es la escritura?" se aborda desde una perspectiva más amplia que cualquiera de las impuestas por las disciplinas más especializadas. El signo escrito no se convierte en un *datum*, sino en un *explicandum*, y su explicación se convierte en responsabilidad de la teoría semiológica.

1. R. Harris, *The Origin of Writing*. Londres, Duckworth, 1986, cap. 3; J. S. Pettersson, *Critique of Evolutionary Accounts of Writings* (RUUL nº 21), Uppsala Department of Linguistics, Uppsala University, 1991.
2. Jean le Rond d'Alembert, *Discours préliminaire de l'Encyclopédie*. París, Gonthier, 1965, pp. 121-68.
3. E. B. Tylor, *Anthropology*. Londres, Macmillan, 1881, cap. VII.
4. J. Goody, *The Domestication of the Savage Mind*. Cambridge, Cambridge University Press, 1977, p. 78.
5. Cf. J. Miller, *McLuhan*. Londres, Fontana/Collins, 1971. Las contribuciones a este debate incluyen: W. J. Ong, *Orality and Literacy*. Londres, Methuen, 1982, y, más recientemente, D. R. Olson y N. Torrance (comps.), *Literacy and Orality*. Cambridge: Cambridge University Press, 1991.
6. G. L. Trager, "Writing and writing systems", p. 378. En T. A. Sebeok (comp.), *Current Trends in Linguistics*, vol. 12. La Haya/París, Mouton, 1974, pp. 373-496.
7. *Ibid.*, p. 378.
8. *Ibid.*, p. 380.
9. Una extraña consecuencia de esta perspectiva sería que lo que hace posible "leer" una partitura es la disponibilidad de nombres para los símbolos ("fa sostenido", "crescendo", etc.).
10. Por ejemplo, para G. Sampson, en *Writing Systems* (Londres, Hutchinson, 1985, p. 30), considerar como escritura los símbolos semasiográficos es "una elección personal sobre cómo usar las palabras" (incluyendo la palabra *escritura*). Dado que el trabajo de Sampson sobre la escritura no le presta mayor atención a los sistemas semasiográficos, el lector puede inferir en ello una elección personal de Sampson. Mediante esta maniobra, todo problema teórico contencioso puede ser desestimado como meramente terminológico. De modo similar, J. Marcus, contrastando las incompatibles definiciones de escritura propuestas por Gelb y Diringer, escribe "Prefiero la definición de Diringer", como si se tratara de una cuestión que cada uno pudiera resolver simplemente afirmando una preferencia personal (J. Marcus, *Mesoamerican Writing Systems*. Princeton, N.J., Princeton University Press, 1992, p. 17).
11. En casos peores, las antojeras disciplinas borran los límites entre hechos y definiciones. Por ejemplo, D. Bolinger afirma que "la mayoría de los sistemas de escritura son una representación gráfica de los procesos vocales y auditivos" ("Visual morphemes", *Language*, 22, 1946, p. 333). Esto está suavemente presentado como una verdad empírica, pero en realidad se trata de una definición especificativa disimulada.

2

Semiología integracional

La teoría que usaremos como base para el análisis de la escritura es la de la semiología integracional.

Resulta conveniente e históricamente apropiado tomar la semiología saussureana como punto inicial de referencia para explicar los rasgos salientes del enfoque integracional. Las principales diferencias que presentan consecuencias en una teoría de la escritura pueden resumirse de la siguiente manera, a la espera de una ampliación en los capítulos posteriores:

1. La teoría saussureana de la comunicación humana es telemental. Comprende a dos individuos (*A* y *B*) que intentan resolver el problema de transmitir un pensamiento ya formulado independientemente en una mente (la de *A*) a la otra mente (la de *B*). La comunicación se lleva a cabo si y sólo si la transferencia se efectúa con éxito, es decir, si el pensamiento que recibe la mente de *B* es el pensamiento que formuló la mente de *A*.¹

Por el contrario, el enfoque integracional considera que la comunicación humana consiste en la integración contextualizada de actividades humanas por medio de signos. Este enfoque no necesita restringir la comunicación a una transacción entre individuos (*A* y *B*). Tampoco requiere definir la comunicación haciendo referencia a "pensamientos"; sin embargo, estos, a su vez son definidos. (*A fortiori*, no necesita invocar, a los fines de la definición, las intenciones de los participantes.) En tercer lugar, tampoco necesita especificar los criterios para una comunicación exitosa en términos de *identidad* entre lo que se transmite y lo que se recibe.

2. La integración, tal como la entiende el integracionista, comprende el encadenamiento no aleatorio de secuencias de actividades. La semiología saussureana comparte esta perspectiva hasta cierto punto, pero le impone algunas limitaciones. Para Saussure, no es una conexión fortuita la que, en el "circuito del habla", vincula el pensamiento que A formuló originalmente, la articulación oral de los sonidos que realiza A, la transmisión de las ondas sonoras hasta los oídos de B, y el desencadenamiento del pensamiento correspondiente en el cerebro de B. Se trata de un proceso altamente integrado, en el sentido de que cada fase depende de las precedentes. Hasta aquí el integracionista no opone objeciones. Sin embargo, el integracionista plantearía algunas preguntas. En especial, cuestionaría (i) la identificación de Saussure de los puntos inicial y terminal de la cadena, y (ii) la exclusión que hace Saussure de todo factor que no esté involucrado en el proceso de transferencia propiamente dicho. El integracionista consideraría potencialmente pertinentes no sólo esos, sino *todos* los rasgos de la situación comunicativa en la que se encuentran A y B (incluyendo el tiempo y el lugar donde ocurre la comunicación, quiénes son A y B, si hubo contactos previos entre ambos, etc.).

3. En la semiología saussureana, no hay lugar para un signo aislado. El signo no existe sino como parte de un sistema coexistente de signos, y se define únicamente respecto de relaciones dentro del sistema global. Así pues, el contexto de comunicación no desempeña ningún papel en la definición del signo saussureano. En la semiología integracional, por el contrario, el signo no existe fuera del contexto que le da origen: no hay una invariante abstracta que sigue siendo "la misma" de un contexto a otro. Ni tampoco, *a fortiori*, hay ningún archisistema saussureano que garantice esa invarianza.

4. En la semiología saussureana, el signo es una unidad bipartita. Tiene una forma única (*signifiant*) y un significado único (*signifié*). El signo integracional no tiene una estructura teórica determinada de este tipo: es procesado como un complejo en el cual pueden identificarse cualquier número de facetas, según cuál sea el propósito del análisis.

5. En la semiología saussureana, se establece una distinción entre el signo en sí mismo y su uso en una ocasión determinada. La semiología integracional, por su parte, considera que todos los signos son productos únicos de situaciones comunicacionales determinadas: no son ni las invariantes abstractas de la semiología saussureana, ni instancias especiales de esas invariantes.

6. La teoría integracional reconoce tres conjuntos de factores que comúnmente contribuyen a la realización de un signo: (i) los factores *biomecánicos*, relacionados con la capacidad del organismo humano, que determina los parámetros dentro de los cuales la comunicación puede tener lugar; (ii) los factores *macrosociales*, relacionados con las prácticas culturales y las instituciones establecidas en una comunidad dada; (iii) los factores *circunstanciales*, relacionados con el contexto particular de comunicación y las actividades integradas.

Un signo es integracional en el sentido de que involucra comúnmente la aplicación contextualizada de capacidades biomecánicas dentro de cierto marco macrosocial, contribuyendo así a la integración de actividades que, de otro modo, no serían integradas.

Si bien los factores biomecánicos y macrosociales pueden ser estudiados independientemente por fisiólogos, sociólogos, etc., no puede haber estudio de los signos como tales sin tener en cuenta determinadas circunstancias. Esta es, al menos, la posición de los integracionistas.

La semiología saussureana no es integracional porque, abstrayendo a partir de circunstancias de comunicación específicas, sitúa el signo en un nivel teórico diferente. Si se lo compara con el signo integracional, el signo saussureano ya es una entidad de segundo orden, que presupone el consenso en el nivel macrosocial. (Así, la semiología saussureana tiene dificultades para explicar cómo el individuo puede innovar, es decir, hacer existir un nuevo signo no aceptado por la comunidad y que no forma parte de ningún sistema de signos previo.)

7. Para Saussure, el signo escrito es un *metasigno*, es decir, un signo de alguna otra unidad que es en sí misma un signo o parte de un signo. Específicamente, se supone que el habla

humana proporciona los elementos de los que son metasignos los signos escritos. (Este rasgo de la teoría saussureana tiene una larga historia previa a Saussure, y puede rastrearse en la tradición occidental al menos hasta Aristóteles. En realidad, no se sigue estrictamente de ningún postulado de la semiología saussureana, pero es introducido independientemente por Saussure como hipótesis de trabajo.) Por ende, sin el habla, la escritura no existiría. La semiología integracional rechaza todas estas suposiciones; en primer lugar, porque hay otras actividades además del habla que están integracionalmente relacionadas con la escritura; en segundo lugar, porque aunque *estén* integracionalmente relacionadas, el habla y la escritura no están necesariamente integradas de manera que el signo escrito funcione como metasigno.

* * *

Aun si se sustituyen las premisas de Saussure por las integracionales, le quedan al semiólogo varios modos posibles de proceder. En especial, queda la pregunta sobre el modo en que diferentes formas de comunicación pueden definirse y distinguirse entre sí.

Una posibilidad podría consistir en seleccionar sólo los parámetros biomecánicos para establecer los límites de una forma determinada de comunicación. En el caso de la escritura, la visión sería el candidato obvio, es decir, habría un argumento a favor de restringir la clase de signos escritos a signos visuales. Una restricción de este tipo es la que se verifica tácita y a veces explícitamente en los análisis de la escritura, como en la definición que da Gelb de escritura: *sistema de intercomunicación humana por medio de marcas convencionales y visibles*.² Si se aceptara esta restricción biomecánica, entonces habría que distinguir dentro de la clase de signos visuales aquellos que pertenecen a la escritura, de acuerdo con la teoría de la comunicación que se adopte.

En el presente estudio, no nos proponemos adoptar una modalidad sensorial de este tipo como *fundamentum divisionis*, y las razones para ello se explicarán en su debido momento (cap. 5).

Notas

1. Para una completa discusión de la teoría saussureana de la comunicación, véase R. Harris, *Reading Saussure*. Londres, Duckworth, 1987, pp. 204-18. Saussure no aborda la comunicación "parcial" o "incompleta".

2. I. J. Gelb, *A Study of Writing*. Chicago, University of Chicago Press, 1952; ed. rev. 1963, p. 12.

Teoría de la escritura

El signo escrito, definido en sentido amplio o en sentido estricto, es el producto de una actividad significativa por parte del ser humano. La semiología, por definición, se interesa en esa significación. Pero la actividad involucrada en la escritura puede ser significativa de diversas maneras, y no todas entran necesariamente dentro del ámbito de una teoría semiológica. La tarea preliminar del semiólogo consiste en diferenciar esas diversas dimensiones de significación e indicar cuál o cuáles de ellas son pertinentes para el análisis semiológico propuesto.

* * *

Una manera de enfocar esta tarea preliminar es considerar diversos tipos de error, ignorancia o malentendido que pueden interponerse en el camino del reconocimiento de un texto escrito en tanto tal.

La escritura, cualquiera sea la forma que adopte, opera sobre la base de relaciones que quizá resulten completamente oscuras para aquellos que no saben escribir. Esta es la posición de John Wilkins, quien, en el siglo xvii, narra la siguiente anécdota en el prefacio a *Mercury*, su tratado sobre criptografía:

Hay una justa Relación con este propósito que afectá a un Esclavo Indio, quien habiendo sido enviado por su amo con una Canasta de Higos y una Carta, comió en el camino una parte de su Cargamento, entregando lo restante a la Persona a quien estaba destinado, quien, cuándo hubo leído la carta, y no encon-

trando la cantidad de Higos de la que se hablaba, acusó al Esclavo de comérselos, diciéndole que la carta lo acusaba. Pero el Indio (a pesar de la prueba) con toda firmeza negó el Hecho, maldiciendo el Papel, por ser un falso y mendaz Testigo. Luego de esto, cuando fue enviado con el mismo Cargamento, y una carta que expresaba el número justo de Higos que debían ser entregados, volvió, como antes, a devorar gran parte de ellos en el camino; pero antes de comer ninguno (para evitar las consiguientes acusaciones) primero tomó la Carta, y la escondió debajo de una gran Roca, asegurándose de que, si no lo había visto comer los Higos, nunca podría decirlo; pero siendo ahora acusado más vigorosamente que antes, confesó la Falta, admirando la Divinidad del Papel, y para el futuro prometió una mayor Fidelidad a sus Empleos.¹

La anécdota de Wilkins puede compararse con el instructivo ejemplo proporcionado por Lévi-Strauss, quien describe el siguiente encuentro con los nambiquara.

Aquí se ubica un extraordinario incidente que me obliga a volver un poco atrás. Se sospecha que los nambiquara no saben escribir, pero tampoco dibujar, a excepción de algunos punteados o zig-zags en sus calabazas. Como entre los caduveo, distribuí a pesar de todo hojas de papel y lápices con los que al principio no hacían nada. Después, un día, los vi a todos ocupados en trazar sobre el papel líneas horizontales onduladas. ¿Qué querían hacer? Tuve que rendirme a la evidencia: escribían o, más exactamente, trataban de dar al lápiz el mismo uso que yo le daba; era el único que podían concebir, pues no había intentado aún distraerlos con mis dibujos. Para la mayor parte, el esfuerzo terminaba allí, pero el jefe tenía otras ambiciones. Sin duda, él era el único que había captado el propósito de la escritura: me pidió entonces una libreta de notas; desde entonces, estamos igualmente equipados para trabajar juntos. El no me comunica verbalmente las informaciones, sino que traza líneas sinuosas sobre el papel y me las presenta como si yo debiera leer su respuesta. El mismo se engaña un poco con su comedia; cada vez que su mano completa una línea, la examina ansiosamente, como si de ella debiera surgir la significación, y siempre la misma desilusión se pinta en su rostro. Pero no se resigna, y está tácitamente entendido entre nosotros que sus galimatías poseen un sentido que finjo descifrar; su comentario verbal surge casi inmediatamente y me dispensa de reclamar las aclaraciones necesarias.

Ahora bien, cuando acabó de reunir a toda su gente, sacó de un

cuévano un papel cubierto de líneas enroscadas que fingió leer, y donde buscaba, con un titubeo afectado, la lista de los objetos que yo debía dar a cambio de los regalos ofrecidos: ¡a este, por un arco y flechas, un machete! ¡a este otro, perlas por sus collares...! Esta comedia se prolongó durante dos horas. ¿Qué era lo que esperaba? Quizás engañarse a sí mismo, pero más bien asombrar a sus compañeros, persuadirlos de que las mercancías pasaban por su intermedio, que había obtenido la alianza del blanco y que participaba de sus secretos.²

Un tercer tipo de casos es la imposibilidad de reconocer una determinada escritura como tal. Un interesante ejemplo en la historia del desciframiento es el de Thomas Hyde, profesor de hebreo y árabe en la Universidad de Oxford a fines del siglo XVIII, quien acuñó el término *cuneiforme*. Paradójicamente, Hyde se negó a aceptar que las inscripciones cuneiformes de Persépolis fueran ejemplos de escritura y sostuvo que eran meras configuraciones decorativas.³

Desde el punto de vista integracional, los tres casos son diferentes. El esclavo de la anécdota de Wilkins ni siquiera se da cuenta de cuáles son los parámetros biomecánicos de la escritura; de allí, su errónea y grotesca estratagema del ocultamiento de la carta. Este es un error que el jefe nambiquara nunca habría cometido: él comprende *grosso modo* de qué se trata, y examina los procedimientos de escritura y lectura, aunque es evidente que no comprende cómo esos procesos se llevan a cabo. En otras palabras, no logra captar la dimensión macrosocial de la escritura. El profesor Hyde sabía leer y escribir, pero no podía leer ni escribir el cuneiforme persa (al igual que sus contemporáneos). Por ende, no alcanzaba a apreciar las funciones integracionales de un conjunto determinado de marcas.

Lo que el esclavo del relato de Wilkins no comprendió es algo semiológicamente más fundamental que lo no comprendido por el jefe nambiquara, lo cual es, a su vez, más fundamental que lo no comprendido por el profesor Hyde. El esclavo ni siquiera entendió cómo funciona la escritura. El jefe nambiquara no pudo comprender que esta suele entrañar cierta familiaridad con determinado conjunto de marcas. El profesor de Oxford comprendió ambas cosas, pero sin embargo, no pudo reconocer un conjunto determinado de marcas que no le era

familiar. Concluyó entonces que no eran escritura. (Estas diferencias pueden compararse con el caso de los juegos de naipes. Debemos distinguir entre: (i) no entender en absoluto qué es un naipe; (ii) entender qué entraña jugar a los naipes, pero no el significado de las marcas en ellos, y (iii) no reconocer algún juego de naipes —el bridge, por ejemplo— como tal.)

Para el semiólogo de la escritura, esto significa que existen al menos las siguientes distinciones: entre una *teoría de la comunicación escrita*, una *teoría del signo escrito* y una *teoría de los sistemas de escritura*. Las cuestiones relativas a las diferencias semiológicas entre una escritura y otra corresponden a una teoría de los sistemas de escritura. Las cuestiones relativas a la forma y el significado de las unidades de escritura corresponden a una teoría del signo escrito. Las cuestiones relativas a los requisitos generales para la producción e interpretación de textos escritos corresponden a una teoría de la comunicación escrita.

Estos tres tipos de teoría pueden considerarse los componentes nucleares de una *teoría semiológica de la escritura*.

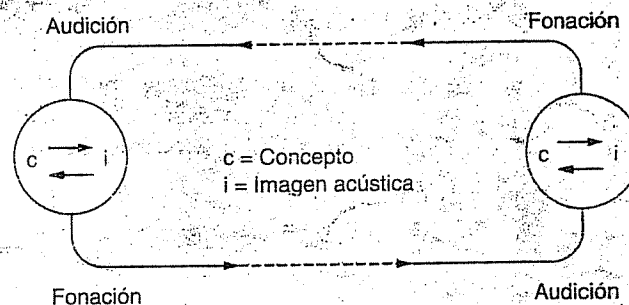
* * *

La relación entre estos tres componentes puede vincularse con la obra de Saussure.

1. *La teoría saussureana de la comunicación escrita*. La comunicación es, para Saussure, un proceso por el cual los individuos transmiten sus pensamientos a otros. En el caso del habla, esto se realiza por medio de lo que Saussure llama el "circuito del habla".

El punto de partida del circuito está en el cerebro de una de las personas, por ejemplo, en el de *A*, donde los hechos de conciencia, que llamaremos conceptos, se hallan asociados con las representaciones de los signos lingüísticos o imágenes acústicas que sirven a su expresión. Supongamos que un concepto dado desencadena en el cerebro una imagen acústica correspondiente: este es un fenómeno enteramente *psíquico*, seguido a su vez de un proceso *fisiológico*: el cerebro transmite a los órganos de la fonación un impulso correlativo a la imagen; luego las ondas sonoras se propagan de la boca de *A* al oído de *B*: proceso

puramente *físico*. A continuación el circuito sigue en *B* un orden inverso: del oído al cerebro, transmisión fisiológica de la imagen acústica; en el cerebro, asociación psíquica de esta imagen con el concepto correspondiente. Si *B* habla a su vez, este nuevo acto seguirá —de su cerebro al del de *A*— exactamente la misma marcha que el primero y pasará por las mismas fases sucesivas, que representamos con el siguiente esquema:

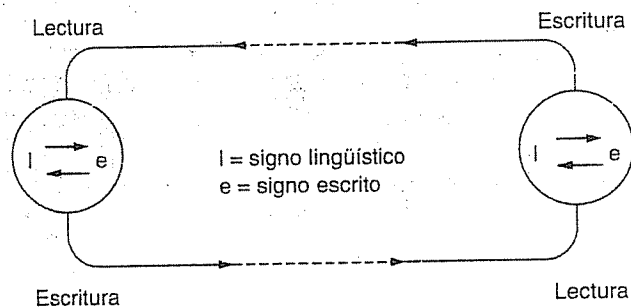


Este análisis no pretende ser completo. Se podría distinguirse todavía: la sensación acústica pura, la identificación de esa sensación con la imagen acústica latente, la imagen muscular de la fonación, etc. Nosotros sólo hemos tenido en cuenta los elementos juzgados esenciales; pero nuestra figura permite distinguir enseguida las partes físicas (ondas sonoras) de las fisiológicas (fonación y audición) y de las psíquicas (imágenes verbales y conceptos). Pues es de capital importancia advertir que la imagen verbal no se confunde con el sonido mismo, y que es tan legítimamente psíquica como el concepto que le está asociado.⁴

Saussure no desarrolla los detalles de una correspondiente explicación de la escritura. Pero a partir del pasaje citado no es difícil reconstruir una descripción saussureana del "circuito de la escritura", que podría formularse de la siguiente manera:

El punto de partida del circuito está en el cerebro de un individuo, por ejemplo, *A*, donde las representaciones de los signos lingüísticos se encuentran asociadas a representaciones de signos escritos. Supongamos que un signo lingüístico dado desencadena en el cerebro un signo escrito correspondiente. Este es un fenómeno enteramente *psíquico*, seguido a su vez por un proceso *fisiológico*: el cerebro transmite a la mano un impulso que corresponde a la imagen escrita, que la mano transfiere a una superficie por medio

de marcas; luego, las ondas luminosas se desplazan desde esa superficie hasta los ojos de *B*: proceso puramente *físico*. Luego, el circuito continúa en *B* en orden inverso: desde el ojo hasta el cerebro, la transmisión fisiológica de la imagen visual; en el cerebro, la asociación psíquica de esta imagen con el signo lingüístico correspondiente. Si *B* escribe a su vez, este nuevo acto seguirá —desde su cerebro hasta el de *A*— el mismo camino que el primero, pasando a través de las mismas fases sucesivas, que pueden representarse de la siguiente manera:



Este análisis no pretende ser completo; podría distinguirse todavía la sensación visual pura, la identificación de esa sensación con la imagen visual latente, la imagen muscular de la escritura, etc. Sólo hemos tenido en cuenta los elementos considerados esenciales; pero nuestra figura permite distinguir de inmediato las partes físicas (ondas luminosas) de las fisiológicas (inscripción y visión) y las psíquicas (imágenes visuales y signos lingüísticos). Es, en efecto, capital señalar que las imágenes visuales no deben confundirse con las inscripciones mismas. Las imágenes visuales son psíquicas, así como los signos lingüísticos asociados a ellas.

Desde el punto de vista integracional, sin embargo, faltaría algo en la explicación precedente. Esta laguna se relaciona con el hecho de que la escritura, a diferencia del habla, suele involucrar —aunque no invariablemente— el uso de herramientas.

Este rasgo del proceso de escritura no puede dejarse de lado, al menos por tres razones.

(i) El uso de herramientas y superficies especialmente preparadas para la escritura afecta sustancialmente la gama de activida-

des integradas. Una persona que aprendió a escribir usando una técnica determinada no puede transferir automáticamente esas habilidades a una técnica que entraña herramientas distintas. En otras palabras, el uso de herramientas tiene consecuencias biomecánicas.

(ii) Técnicas diferentes afectan de manera diversa el desarrollo de formas de escritura y, por ende, deben tenerse en cuenta en una teoría de la escritura. El uso de tabletas de cera en la antigua Roma, arcilla cocida en Babilonia, patra en India, caparazones de tortuga en China, no carece de relación con la forma de algunas escrituras desarrolladas en esas regiones. Aquí están involucrados tanto factores biomecánicos como macrosociales.

(iii) Una elección entre diferentes técnicas de ejecución puede introducir una asimetría en el circuito saussureano; es decir, *B* puede elegir una técnica distinta que *A* (aunque no necesariamente un sistema de escritura diferente) para responder a su mensaje. En el caso del habla no aparece una asimetría análoga. Lo importante no es tanto la asimetría *per se*, sino el hecho de que la elección entre dos técnicas de escritura puede dar lugar en sí misma a valores semiológicos. En la práctica, parece haber un complejo pero escasamente comprendido conjunto de relaciones entre la elección de una técnica de escritura y la elección de la formulación del mensaje escrito.

Todas estas consideraciones apuntan a la necesidad de una *teoría de las técnicas de escritura* como parte de una teoría global de la comunicación escrita.⁵

2. *La teoría saussureana del signo escrito.* Como el signo oral, el signo escrito es, para Saussure, una unidad bipartita, que comprende la asociación de cierta forma con cierto significado. Las diferencias esenciales entre uno y otro residen en (i) la naturaleza visual del signo escrito, opuesta a la naturaleza auditiva del signo oral, y (ii) el hecho de que el signo escrito funcione sólo indirectamente como representación del pensamiento (conceptos), pues su función inmediata es representar la lengua hablada. "Lengua y escritura son dos sistemas de signos distintos; la única razón de ser del segundo es la de representar al primero."⁶ Otras similitudes importantes entre el signo escrito y el oral, según Saussure, son (i) que ambos son signos arbitrarios y también (ii) que ambos son lineales. Es evidente que Saussure estaba convencido de estas asevera-

ciones, que resultan discutibles aun dentro del marco de la semiología saussureana.

3. *La teoría saussureana de los sistemas de escritura.* De acuerdo con Saussure, hay dos tipos básicos de sistemas de escritura:

1. El sistema ideográfico, en el cual la palabra está representada por un signo único y ajeno a los sonidos de que se compone. Ese signo se refiere al conjunto de la palabra, y de ahí, indirectamente, a la idea que expresa. El ejemplo clásico de tal sistema es la escritura china.
2. El sistema llamado comúnmente "fonético", que aspira a reproducir la serie de sonidos que se suceden en la palabra. Las escrituras fonéticas pueden ser silábicas o alfabéticas, es decir, basadas en los elementos irreductibles del habla.⁷

* * *

A partir del esbozo que acabamos de dar, es evidente que lo que Saussure propone no es una teoría *general* de la escritura, porque no toma en cuenta sus formas no glóticas. Saussure no tiene nada que decir acerca de la notación musical o matemática, por ejemplo. Pero en este punto no necesitamos preocuparnos por los detalles de las opiniones de Saussure. Nuestro interés inmediato consiste simplemente en la estructura teórica de su semiología de la escritura, tomándola como ejemplo de las distinciones establecidas anteriormente en este capítulo.

Hay, desde luego, una base racional que vincula la teoría de la comunicación, la teoría del signo escrito y la teoría de los sistemas de escritura. Esta base racional depende de la aceptación de dos proposiciones metateóricas muy generales. La primera de ellas entraña una distinción entre los sistemas dependientes y los independientes. Para Saussure, los sistemas de escritura, aunque son semiológicamente *distintos*, no son semiológicamente *independientes*: el signo escrito presupone el oral, pero no a la inversa. La segunda proposición es que debe establecerse una distinción entre un sistema y su uso. (Terminológicamente, Saussure suele describirla como una distinción entre *langue* (sistema) y *parole* (uso); pero estos términos presuponen que el habla es el modo de comunicación en cuestión.

Saussure no propone términos correspondientes para la escritura.)

Estas dos proposiciones, aunque esenciales en la semiología saussureana, no necesariamente tienen que ser aceptadas sin más por semiologías de la escritura alternativas. Pero hay sin embargo una exigencia general de coherencia explicativa que relaciona la teoría de la comunicación con la teoría del signo escrito y esta, a su vez, con la teoría de los sistemas de escritura.

* * *

Finalmente, puede considerarse que una teoría semiológica de la escritura se basa en ciertos supuestos metafísicos.

En el caso de Saussure, esos supuestos parecen emparentarse en general con los del empirismo occidental moderno. La semiología integracional comparte —también en general— esos supuestos. (La advertencia que entraña el término *en general* se vincula con el hecho de que un integracionista puede acusar a Saussure de reificar objetos abstractos, como las "lenguas", y en creer en la "conciencia colectiva" de Durkheim.)

Pero la semiología saussureana y la integracionista comparten la hipótesis de que el semiólogo tiene que producir una explicación no fundada en la transmisión mística ni mágica de la información. Debe basarse en la percepción sensorial de objetos o hechos físicos.

(De allí la importancia que tiene en la teoría de Saussure el aspecto *físico* del circuito por el cual los signos son utilizados para transmitir pensamientos. El signo tiene que poseer propiedades que se correlacionen con rasgos físicamente especificables y físicamente realizables. En realidad, la explicación saussureana del circuito comunicacional se basa en un principio aristotélico que la semiología integracional no comparte: véase el cap. 6.)

En el caso de la escritura, los objetos físicos producidos —textos escritos— son inanimados: no pueden iniciar espontáneamente ni responder a nuevas demandas comunicacionales. Las creencias del esclavo indio del relato de Wilkins acerca de la escritura estaban claramente en conflicto con esta metafísica. Tal vez también las del jefe nambiquara, aunque no

quede claro en los datos que aporta Lévi-Strauss. Pero suponemos que el caso de Thomas Hyde era distinto: cualesquiera que fuesen sus convicciones teológicas, estas no afectaban sus creencias acerca de las posibles formas de escritura inventadas y practicadas por los seres humanos.

Notas

1. John Wilkins, *Mercury: or the Secret and Swift Messenger*, 2ª ed. Londres, 1694, pp. 5-7. Este pasaje puede muy bien ser la fuente más remota de anécdotas similares narradas por E. B. Tylor, *Anthropology*. Londres, Macmillan, 1881, cap. VII y I. J. Gelb, *A Study of Writing*. Chicago, University of Chicago Press, 1952, ed. rev. 1963, cap. IX.

2. C. Lévi-Strauss, *Tristes Tropiques*, trad. J. Weightman y D. Weightman. Londres, Cape, 1973, p. 296. [*Tristes trópicos*. Buenos Aires, Eudeba, 1973, pp. 293-4.]

3. M. Pope, *The Story of Decipherment*. Londres, Thames & Hudson, 1975, p. 88.

4. F. de Saussure, *Cours de linguistique générale*, 2ª ed. París, Payot, 1922, p. 28. [*Curso de lingüística general*. Buenos Aires, Losada, 4ª ed., 1961, pp. 54-5.]

5. Este tema no puede profundizarse en el presente estudio, pero constituye un promisorio campo para la exploración analítica y teórica (véanse otros comentarios en el cap. 17).

6. Saussure, *Curso*, p. 72.

7. *Ibid.*, pp. 74-5.

4

Teoría de la comunicación escrita

Una teoría de la comunicación escrita será siempre un componente indispensable de cualquier teoría semiológica general de la escritura, pero diferirá en sus alcances, es decir, en el tipo y cantidad de información que se supone necesaria para explicar cómo los seres humanos se comunican mediante la escritura. Estudiaremos ahora esta cuestión del alcance.

Podemos establecer una distinción general entre teorías "restringidas" y "no restringidas". También en este caso, nos referimos a Saussure para los ejemplos. Como ya se señaló, a Saussure sólo le preocupa la escritura glótica, no la escritura en general. Pero su enfoque también es restringido en otro sentido: la teoría saussureana de la comunicación escrita esbozada en el capítulo precedente constituye, aun para la escritura glótica, una explicación teórica mínima. Sólo los siguientes factores son considerados pertinentes: (i) la disponibilidad tanto para *A* como para *B* del mismo sistema de escritura, (ii) la oportunidad de *B* de leer lo que *A* escribió y viceversa, y (iii) la capacidad, tanto de *A* como de *B*, de formular, ejecutar y comprender los mensajes escritos correctamente de acuerdo con el sistema de escritura elegido. *Mutatis mutandis*, estas son exactamente las exigencias comunicacionales en la teoría saussureana de la comunicación oral, y el mismo modelo puede hacerse extensivo a otros tipos de sistemas comunicativos.

Un integracionista se pregunta si una teoría restringida puede estudiar todos los factores semiológicamente pertinentes que inevitablemente surgen cuando tomamos en cuenta los

diversos contextos en los cuales se produce la comunicación escrita; y la respuesta *prima facie* a esta pregunta debe ser: no puede.

El acto de escritura puede tener significación en sí mismo, sea lo que fuere lo escrito. La escritura y la lectura, a diferencia del habla, fueron y son en muchas culturas habilidades restringidas a una clase profesional privilegiada. La demostración de tales habilidades puede adquirir, por ende, el estatuto de signos sociales y políticos por derecho propio. Como lo observa sagazmente Lévi-Strauss en el caso de su jefe nambiquara, esto también ocurre cuando el individuo sólo *aparenta* disponer de esa habilidad:

En esa ocasión, la escritura había hecho su aparición entre los nambiquara pero no, como podríamos haber imaginado, como resultado de un largo y laborioso entrenamiento. Había sido tomada como símbolo, y con un fin sociológico más que intelectual, si bien su realidad seguía siendo desconocida. No se había tratado de adquirir conocimiento, de recordar o comprender, sino más bien de aumentar la autoridad y el prestigio de un individuo —o función— a expensas de otros. Un nativo que todavía vivía en la Edad de Piedra, aunque no era capaz de comprenderlo, había adivinado que este gran medio hacia la comprensión podía servir para otros propósitos.¹

Un tipo de caso totalmente distinto, en el que el acto de escritura puede adquirir significación por sí mismo, es plasmado de manera memorable por George Orwell en su novela *1984*, cuando Winston Smith decide comenzar a escribir un diario:

Volvió al cuarto de estar y se sentó ante una mesita situada a la izquierda de la telepantalla. Del cajón sacó un portaplumas, un tintero y un grueso libro en blanco de tamaño in-cuarto, con el lomo rojo y cuyas tapas de cartón imitaban el mármol.

Por alguna razón la telepantalla del cuarto de estar se encontraba en una posición insólita. En vez de hallarse colocada, como era normal, en la pared del fondo, desde donde podría dominar toda la habitación, estaba en la pared más larga, frente a la ventana. A un lado de ella había una alcoba que apenas tenía fondo, en la que se había instalado ahora Winston. Era un hueco que, al ser construido el edificio, habría sido calculado seguramente para alacena o biblioteca. Sentado en aquel hueco y situándose lo más

dentro posible, Winston podía mantenerse fuera del alcance de la telepantalla en cuanto a la visualidad, ya que no podía evitar oír sus ruidos. En parte, fue la misma distribución insólita del cuarto lo que lo indujo a lo que ahora se disponía a hacer.

Pero también se lo había sugerido el libro que acaba de sacar del cajón. Era un libro excepcionalmente bello. Su papel, suave y cremoso, un poco amarillento por el paso del tiempo, por lo menos hacía cuarenta años que no se fabricaba. Sin embargo, Winston suponía que el libro tenía muchos más años. Lo había visto en el escaparate de un establecimiento de compraventa en un barrio miserable de la ciudad (no recordaba exactamente en qué barrio había sido) y en el mismísimo instante en que lo vio, sintió un irreprimible deseo de poseerlo. Los miembros del Partido no deben entrar en las tiendas corrientes (a esto se le llamaba, en tono de severa censura, "traficar en el mercado libre"), pero no se acataba rigurosamente esta prohibición porque había varios objetos —como cordones para los zapatos y hojas de afeitar— que era imposible adquirir de otra manera. Winston, antes de entrar en la tienda, había mirado en ambas direcciones de la calle para asegurarse de que no venía nadie y, en pocos minutos, adquirió el libro por dos dólares cincuenta. En aquel momento no sabía exactamente para qué deseaba el libro. Sintiendo culpable se lo había llevado a su casa, guardado en su cartera de mano. Aunque estuviera en blanco era comprometido guardar aquel libro.

Lo que ahora se disponía Winston a hacer era abrir un diario. Esto no se consideraba ilegal (en realidad, nada era ilegal, ya que no existían leyes), pero si lo detenían, podía estar seguro de que lo condenarían a muerte, o por lo menos a veinticinco años de trabajos forzados. Winston puso un plumín en el portaplumas y lo chupó primero para quitarle la grasa. La pluma era ya un instrumento arcaico. Se usaba rarísimas veces, ni siquiera para firmar, pero él se había procurado una, furtivamente y con mucha dificultad, simplemente porque tenía la sensación de que el bello papel cremoso merecía una pluma de verdad en vez de ser rascado con un lápiz tinta. Pero lo malo era que no estaba acostumbrado a escribir a mano. Aparte de las notas muy breves, lo corriente era dictárselo todo al *hablescribe*, totalmente inadecuado para las circunstancias actuales. Mojó la pluma en la tinta y luego dudó unos instantes. En los intestinos se le había producido un ruido que podía delatarle. El acto trascendental, decisivo, era marcar el papel. En una letra pequeña e inhábil escribió:

4 de abril de 1984.²

En este pasaje, la frase "aunque estuviera en blanco" es particularmente interesante: lo políticamente sospechoso en la sociedad descrita por Orwell no es *aquello* que uno escribe, sino la mera adquisición de materiales para producir un texto escrito. Por ende, el acto de escribir en sí mismo —también en este caso, más allá de lo que se escriba— se transforma de antemano en un acto político, en un signo de disidencia.

El régimen político bajo el cual vive Winston ha descubierto que controlar el pasado es controlar el futuro. De allí, el programa incesante de revisión de todos los registros del pasado de acuerdo con decisiones tomadas a tal efecto. La cultura escrita es un avance peligroso en esa sociedad, porque le proporciona al lector el acceso independiente a los documentos históricos "no corregidos".

Cada acto de escritura no es necesariamente político: lo será según el contexto. Pero lo que este caso ficcional ilustra de manera especialmente dramática no carece de relevancia para la teoría semiológica. En primer lugar, la significación adquirida por el acto de escribir dependerá del papel desempeñado por la escritura dentro de la totalidad de creencias y prácticas vigentes en una sociedad dada. En segundo lugar, el simple hecho de que la escritura —a diferencia del habla— no pueda ser comprendida por todos los miembros de la sociedad es un hecho que en sí mismo da origen a cierta distribución social de la habilidad y, por ende, instituye un conjunto de valores asociados.

Puede argumentarse que, tanto en el caso no ficcional del jefe nambiquara como en la sociedad ficcional de Orwell, los valores en cuestión son simbólicos, sociales, políticos, etc. y, por ende, están fuera del alcance propio de una teoría de la escritura. Sin embargo, desde el punto de vista integracional, no podría trazarse tal línea divisoria. En la medida en que, en un contexto apropiado, un gesto político es implementado a través de un acto de escritura, el acto en cuestión se transforma en signo, y la significación de ese signo requiere una explicación: es decir, estamos autorizados a preguntarnos qué papel desempeña la *escritura* en esos casos y por qué.

Tal explicación es precisamente la que proporciona por una parte Lévi-Strauss en su comentario sobre la "lección de escritura" de los nambiquara, y por la otra, la detallada explicación

de Orwell de las circunstancias en las cuales Winston Smith escribe *4 de abril de 1984*.

No es necesario señalar que las explicaciones particulares pueden ser cuestionadas por distintos motivos. Sin embargo, si no conociéramos el tipo de bagaje informativo que nos da Orwell no podríamos comprender qué significa el acto de Winston y cuál es el riesgo al que se expone. Por cierto, leer detenidamente *el texto* que Winston produce no echará luz sobre la cuestión. ¿Cómo podrían darnos alguna pista las formas escritas *4 de abril de 1984*? También estaríamos perplejos si, sin conocer el contexto, tuviéramos que examinar las onduladas líneas de la "lista" de intercambios del jefe nambiquara.

Una vez que aceptamos la posibilidad de que el acto de escritura puede ser significativo por sí mismo, ya no podemos excluir la posibilidad de que esta significación (esté motivada por circunstancias políticas, sociales, religiosas u otras) pueda, en ciertos contextos, restringir de diverso modo aquello que puede ser escrito. Una teoría de la escritura no debe dejar de lado tales restricciones. Si lo hiciera, sería culpable de descontextualizar todo el proceso de escritura.

En términos de una teoría de la comunicación escrita, se plantea una elección entre tener, por un lado, una teoría para la cual los agentes humanos son figuras totalmente anónimas (como *A* y *B* en la de Saussure), el contenido del hipotético mensaje escrito se desconoce y las circunstancias de su escritura no se han divulgado, y, por otro lado, una teoría integracional, en la que se considera potencialmente relevante saber quiénes son *A* y *B*, cuál es el mensaje escrito y todos los detalles circunstanciales. Pero entre ambos extremos no hay un punto teóricamente justificable por el cual pueda trazarse una línea, es decir, no hay razones para excluir *en principio* determinado tipo información mientras que otro tipo de información se procesa como semiológicamente pertinente.

La relevancia de determinado tipo de información depende del contexto. La firma de un documento proporciona un ejemplo obvio en el que la identidad personal del signatario es semiológicamente pertinente (véase cap. 11). Habrá documentos en los cuales *A* podrá firmar y *B* no (excepto si se pretende hacer una falsificación). La firma es un signo escrito cuya significación lingüística no se agota en la información lingüística que osten-

siblemente registra, es decir, el nombre de A. Esto no significa suponer que la práctica de firmar documentos esté semiológicamente institucionalizada en todas las sociedades con sistema de escritura; pero el hecho de que lo esté en algunas basta para señalar la inadecuación de cualquier teoría de la comunicación escrita que no le atribuya relevancia semiológica a la identidad del que escribe.

Aceptar estos argumentos entraña optar por una teoría "no restringida" de la comunicación escrita, en lugar de una teoría "restringida", sobre la base de que no puede garantizarse de antemano que determinada restricción *no* esté excluyendo rasgos comunicacionalmente significantes del acto de escribir. La teoría integracional que desarrollaremos en los capítulos siguientes es, en este sentido, una teoría "no restringida".

Notas

1. C. Lévi-Strauss, *Tristes Tropiques*, trad. J. Weightman y D. Weightman. Londres, Cape, 1973, pp. 297-298. [*Tristes trópicos*. Buenos Aires, Eudeba, 1973.]

2. G. Orwell, *Nineteen Eighty-Four*. Londres, Secker & Warburg, 1949 (versión castellana de Noelia Bastard, revisada por Eliseo Verón. Buenos Aires, Eudeba, 1973). Reeditado por Harmondsworth, Penguin, 1987, pp. 8-9 (versión castellana de Rafael Vázquez Zamora, 1984, Madrid, 1971).

5

Escritura y temporalidad

Optar por una teoría "no restringida" de la escritura pone de relieve la necesidad de tratar la cuestión general de las restricciones biomecánicas de la escritura como forma de comunicación.

Para el integracionista, el factor clave no es la modalidad sensorial, sino el tiempo. El tiempo es prioritario porque, por ser común a todas las modalidades sensoriales, es el eje básico a lo largo del cual, para los seres humanos, los diferentes sentidos están integrados. Podría decirse que el tiempo humano es una construcción intelectual basada en la integración de información sensorial; pero ese es un problema filosófico que no podemos indagar aquí.

A los fines de este estudio, todo lo que necesitamos es plantear que en cada acto de comunicación humana está implícita una integración de actividades pasadas, presentes y tal vez futuras. Sin esta estructuración temporal, la comunicación sería un proceso completamente distinto. Atribuirles sentido a los mensajes demandaría una lógica que sólo podemos aprehender imaginariamente, en el nivel de la ciencia ficción, pero que nadie comprendería ni podría utilizar.

Ningún mensaje es atemporal. Sin embargo, algunas formas de comunicación, como la escritura, se distinguen porque permiten llenar las brechas temporales.

No hay nada de misterioso en esto, como puede verse cuando se considera la práctica común de escribir un diario. Los teóricos tienden a pasar por alto esta forma, porque consideran que la comunicación es esencialmente un proceso que vincula

a dos o más individuos. En realidad, suele considerarse problemática o paradójica la noción de un solo individuo que es a la vez remitente y destinatario del mismo mensaje. (“¿Cómo puedo decirme a mí mismo lo que ya sé?”) Pero mientras que hablarse a sí mismo suele considerarse signo de perturbación mental, escribirse a sí mismo —en especial bajo la forma de memos o diarios— está ampliamente aceptado.

El fundamento de esta práctica es simple: las personas la emplean para recordarse a sí mismas algo que, de otro modo, podrían olvidar. (Pero esto no autoriza a pensar que el principal fin del signo escrito es mnemotécnico. El error de muchos pensadores, desde Platón en adelante, que vieron en la escritura un dispositivo esencialmente mnemotécnico, es confundir el aspecto temporal de la escritura con su función comunicativa.)

Tal vez sea mejor explicar las cosas de este modo: si viviéramos en un planeta en el que las únicas superficies e instrumentos para escribir disponibles fueran de tal naturaleza que el texto escrito resultara tan efímero como el habla —es decir, si la palabra escrita desapareciera de la vista tan rápidamente como la palabra pronunciada deja de ser audible—, entonces no existiría la actividad de escribir un diario.

Aunque obvio, vale la pena subrayarlo, porque hay modos de comunicación visual tan efímeros como el habla. (La lengua de señas de los sordos es un ejemplo.) Y cuando se los compara con la escritura, surge otra premisa metafísica: un texto escrito es un objeto, no un acontecimiento. Esta premisa es metafísica porque la distinción entre objetos y acontecimientos es en sí una distinción metafísica.

La conexión entre escritura y gestualidad ya ha sido analizada por diversos autores. Garrick Mallery, por ejemplo, describe la escritura pictórica como “la expresión durable y directa de ideas cuya expresión transitoria está dada por la lengua gestual”.¹

Si indagamos la noción de transitoriedad en esos casos, parece que el criterio de su existencia es la imposibilidad de que se materialice un objeto estable.

La escritura en el cielo es un interesante caso marginal; y su marginalidad confirma el análisis anterior. Tenemos el mismo problema con la objetualidad de la escritura en el cielo que con la objetualidad de las nubes. Y es posible encarar un

amplio campo de casos hipotéticos, que presentan diferentes grados y modos de no permanencia.

Este problema del estatuto temporal del signo escrito suele ser olvidado por los teóricos quienes, sin embargo, conjeturan libremente en sus análisis de la escritura que los textos escritos tienen garantizada algún tipo de existencia perdurable. El resultado es cierta tendencia a afirmar que lo que distingue la escritura del habla es su modalidad sensorial (visual versus auditivo). Sin embargo, no se consideran importantes las características de la escritura relacionadas con la transmisión visual del mensaje, sino más bien con la huella perdurable que dejan. Así, por ejemplo, Goody afirma que

La escritura vuelve “objetiva” el habla, convirtiéndola en un objeto tanto para la inspección visual como auditiva; en el receptor es el cambio del oído al ojo, y en el productor, de la voz a la mano.²

Pero cuando se intenta explicar exactamente por qué esta transformación es importante, aquello que Goody considera significativo no es la visibilidad de la escritura, sino la cuasi permanencia de la forma escrita:

cuando se escribe un enunciado, éste puede ser examinado con mayor detalle, en sus partes y en su totalidad, hacia atrás y hacia adelante, fuera de contexto y dentro de él; en otras palabras, puede ser sometido a un tipo de análisis y crítica completamente distintos de los que son posibles con la comunicación puramente verbal.³

Aunque pasemos por alto la confusión de Goody entre comunicación verbal y comunicación oral y la cuestionable noción de “examinar” un enunciado, es evidente que, en este caso, está combinando lo visual con lo estático. Ninguna de sus observaciones sería válida si la escritura, aunque visual, fuera tan efímera como el habla, es decir, si el comienzo de una oración escrita ya hubiera desaparecido cuando el final apareciera a la vista.

Otros teóricos, sin embargo, ven en la durabilidad del mensaje escrito un rasgo aun más importante que su modalidad visual para explicar el modo en que la introducción de la

escritura transformó la vida de los hombres. Por ejemplo, Gusdorf señala:

La invención de la escritura derribó el primer mundo humano y permitió el desarrollo de una nueva edad mental. No es exagerado decir que constituye uno de los rasgos esenciales en la desaparición del mundo mítico de la prehistoria. El habla le había dado al hombre la dominación de su espacio inmediato. Pero, atado a su presente concreto, sólo podía cubrir en alcance y duración un horizonte restringido a los límites efímeros de la conciencia. La escritura permite la separación de la voz de la realidad presente y, por ende, expande su alcance. Lo escrito perdura, y por ello tiene el poder de fijar el mundo, de estabilizarlo en una duración. Así como cristaliza y le da forma a la personalidad que luego es capaz de firmar con su nombre y hacerla sentir más allá de sus límites corporales. La escritura consolida el habla. Crea un depósito que puede indefinidamente esperar su reactivación en alguna conciencia. La personalidad histórica se coloca antes de las generaciones futuras. Inscribe en basalto, granito o mármol la crónica de sus hechos.⁴

Si no es necesario que el texto escrito sea un objeto, y no un acontecimiento, entonces, en principio, no hay razón para que la comunicación gestual no sea considerada una escritura. Aceptar esta hipótesis, sin embargo, pondría toda la historia de la escritura bajo una nueva y desconocida perspectiva: la escritura podría entonces haber precedido al habla en la evolución humana.⁵

Algunos teóricos, sin duda presintiendo esta dificultad, incorporaron la exigencia de la durabilidad a sus definiciones de escritura, pero sin tomar en cuenta el hecho de que los modernos registros técnicos le han dado a la palabra hablada una durabilidad potencial que rivaliza con la de la escritura. Así pues, Josef Vachek define la lengua escrita (a diferencia de la lengua oral) como "un sistema de signos que pueden manifestarse gráficamente y cuya función es responder de manera estática a determinado estímulo (que, en general, no es urgente), es decir que la respuesta debe ser permanente (o sea, conservable)".⁶ La vacilación que se advierte en la glosa "permanente (o sea, conservable)" es reveladora, pues ambos términos no son sinónimos. Evidentemente, el problema consiste en

que la permanencia es un requisito demasiado fuerte y la conservabilidad uno demasiado débil si el teórico está buscando un criterio que diferencie la escritura del habla.

Este es un problema crucial para la teoría de la comunicación escrita. Dejarla en el limbo metafísico es claramente insatisfactorio. Mediante la creación de objetos que puedan conservar acontecimientos efímeros del pasado con considerable detalle auditivo y visual, la tecnología moderna parece haber desdibujado una distinción previa muy clara que ubicaba a la escritura en una categoría completamente separada de la comunicación oral y gestual. Cuando menos, fuerza a los teóricos de la escritura a revisar sus criterios mucho más cuidadosamente. Lo que esta revisión revela es que ya no bastará una vaga referencia a la durabilidad.

Como en el pasado, la introducción de nuevas tecnologías ha extendido los límites de la escritura. Lo que queda atrás es nuestra conceptualización del cambio: tal es el origen del "problema" moderno de la definición de la escritura. Al parecer, tenemos que elegir entre apegarnos a las viejas definiciones que ya no corresponden a las nuevas posibilidades tecnológicas o ajustarnos a definiciones más radicales que, de algún modo, se apartan de lo que siempre habíamos supuesto que era la escritura. En un mundo tecnológico en el cual el habla puede ser traída del pasado pulsando un botón, y las interacciones cara a cara pueden sacarse de los archivos y ser expuestas temporalmente en una pantalla tan fácilmente como los fragmentos de un texto, ¿acaso no se están desplomando las distinciones tradicionales entre los diversos modos de comunicación?

No es del todo seguro que la semiología saussureana pueda resolver el problema planteado por la durabilidad de la escritura. La semiología integracional, por su parte, está en condiciones de proponer una solución clara y fundamentada.

Cuando la comunicación se considera desde el punto de vista integracional, puede verse que varios problemas suelen confundirse. En las secuencias integradas que vinculan la formación, procesamiento e interpretación de signos (véase cap. 9), la temporalidad se torna semiológicamente pertinente, al menos de dos maneras diferentes. En primer lugar, cabe preguntarse si el signo (a diferencia de su *formación*) tiene en sí mismo una dimensión cinética. Si así fuera, habría ciertas

consecuencias en el procesamiento, dado que todo movimiento está articulado temporalmente. En segundo lugar, está la cuestión, completamente distinta, y que surge del hecho de que el procesamiento lleva tiempo, de la mínima duración requerida para que se produzca un procesamiento efectivo.

La comunicación inevitablemente fracasa cuando ese mínimo no puede alcanzarse por cualquier motivo. Y el problema no consiste en si debemos o no aplicar el término *escritura* a formas visuales o de otra naturaleza presentadas tan fugazmente que resultan improcesables: la cuestión es que si la escritura siempre fuera fugaz, no sería una forma viable de comunicación. Tenemos aquí un parámetro biomecánico vinculado con el tiempo que resulta difícil ignorar. La comunicación necesita ser lo suficientemente *lenta* para funcionar. (Lección difícil de aprender en una época en que la comunicación más rápida es automáticamente equivalente a la mejor comunicación.)

Es el criterio cinético; sin embargo, lo que distingue la comunicación escrita de la gestual, así como también distingue las formas artísticas estáticas (por ejemplo, la pintura)⁷ de cualquier forma artística cinética (por ejemplo, el ballet).⁸ La forma escrita como tal no tiene dimensión cinética, aunque su formación puede requerir movimientos entrenados de la pluma, pinceles, estilos, etc.; la forma gestual, por su parte, es intrínsecamente cinética. Si *A* y *B* se comunican por medio de gestos, entonces cada uno debe mirar lo que el otro *hace*, es decir, los movimientos reales de formación. Desde el punto de vista integracional, la diferencia reside en la lógica de la relación temporal entre formación y procesamiento en los dos tipos de casos.⁹

No se trata de un intento de legislar sobre el término *escritura*, ni siquiera de encontrarle una justificación plausible a su uso vulgar. Cualquiera sea el nombre que demos a las formas discriminadas por el criterio cinético, el hecho es que entran en categorías semiológicas diferentes.

La diferencia entre formas cinéticas y no cinéticas, junto con las consecuencias en el procesamiento que trae aparejadas, están profundamente arraigadas en la fisiología humana. Por otra parte, a esta diferencia le corresponde una importante división macrosocial entre modos de interacción. Ambos aspectos

nos llevan a un nivel que es, supuestamente, el fundamental para cualquier empresa teórica en este campo; o al menos es difícil ver qué otro nivel más fundamental podría aducir un teórico de la comunicación humana. Es decir, estamos hablando de hechos biomecánicos básicos que afectan las relaciones humanas tanto a escala interpersonal como internacional.

Cuando la forma del signo tiene una dimensión cinética, no puede ser reprocesado (es decir, cualquier procesamiento ulterior por parte de un ser humano requiere la reproducción de la forma original, con todos los problemas que esto entraña). Pero en principio, cualquier forma no cinética puede procesarse y reprocesarse tantas veces como sea, y por todas las personas que tengan acceso a ella, dentro de los límites temporales determinados por su propia duración. Esa duración estará sujeta a incertidumbres aplicables también a otros objetos físicos. El hecho de que algunos textos escritos, como algunas pinturas, pueden durar durante siglos, mientras que otros se destruyen apenas se los completa, no afecta el problema. La cuestión de la durabilidad no está correctamente planteada en conexión con la escritura: algo que es temporalmente contingente es confundido con algo que no lo es.

Una vez que cruzamos el umbral del reprocesamiento, entramos en un mundo en el cual la comunicación entre seres humanos se encuentra en un plano completamente distinto: el de los mensajes efímeros. El habla pertenece a ese mundo. ¿Por qué es diferente? Porque no estamos fisiológicamente equipados para reprocesar auditivamente un mensaje hablado a menos que la señal acústica se reproduzca exactamente. *Mutatis mutandis*, lo mismo puede aplicarse a la gestualidad.¹⁰ En esta comunicación no hay segundas oportunidades, no hay posibilidad fisiológica de verificar o volver a analizar el mensaje. Sin el acceso a una repetición de la señal, toda evaluación ulterior depende de la memoria. Es por ello que pertenece a un orden distinto de interacciones humanas, distintas de las no restringidas en este aspecto. La vida no es la misma bajo estas dos condiciones.

Cualquiera que ponga en duda esta diferencia fundamental debería reflexionar acerca del impacto que tecnologías como la fotografía y la grabación sonora han tenido sobre las pruebas en los procesos judiciales. Ya no confiamos en la falible memoria

de testigos si disponemos de una cinta de vídeo sobre el incidente en cuestión.

La escritura es una tecnología del mismo orden: produce pruebas que no dependen de la memoria. Y la razón es la posibilidad de releer lo escrito, que es también lo que hace posible escribir un diario. Así pues, el diario no es sólo un producto adventicio de la escritura, sino una de sus aplicaciones más significativas.

Sin embargo, debe señalarse que, de acuerdo con esta perspectiva, la escritura es una forma de comunicación con por lo menos una limitación biomecánica. Esta limitación es la que, por ejemplo, obtura la posibilidad de desarrollar formas auditivas de escritura, y no una arbitraria decisión teórica de instituir el uso vulgar de los términos *oral* y *escrito* como distinción categorial.

Además, las consecuencias del criterio integracional del reprocesamiento son mucho más amplias de lo que podría parecer en un principio. Una semiología basada en este criterio está en condiciones de explicar algo que la semiología saussureana no puede explicar: la interdependencia de nuestros conceptos de comunicación y del yo. Nuestra disposición a asimilar el caso de *A*, que entrega un mensaje a *B*, aquí y ahora, al caso de un *A* previo que envía un mensaje a un *A* posterior, quien *ex hypothesi* no está presente aquí y ahora, no es un asunto menor, ni psicológica ni filosóficamente. Lo que hace que la noción de "comunicación con uno mismo" sea viable en el caso de la escritura y problemática en el caso del habla (antes del advenimiento de la grabación sonora) es el esquema temporal común al cual adaptamos nuestra comprensión de la actividad comunicativa y de la continuidad del yo.

El advenimiento de la escritura fue, en este sentido, una innovación mucho más trascendental para la humanidad que cualquier innovación en la comunicación ocurrida antes o después. El conocimiento integrador de un yo anterior con el de un yo posterior se convierte en un proceso semiológico sujeto al control y la evaluación conscientes.

Notas

1. G. Mallery, *Picture-Writing of the American Indians*. Washington, Government Printing Office, 1893. Reed. Nueva York, Dover, 1972, vol. I, p. 26.

2. J. Goody, *The Domestication of the Savage Mind*. Cambridge, Cambridge University Press, 1977, p. 44.

3. *Idem.*, p. 44.

4. G. Gusdorf, *Speaking*, trad. P. T. Brockelman. Evanston, Northwestern University Press, 1965, p. 111.

5. Esto es lo que sostiene J. van Ginneken en "Die Bilderschrift-Sprachen", *Travaux du Cercle Linguistique de Prague*, 8 (1939) y "La reconstruction typologique des langues archaïques de l'humanité", *Verhandelingen der K. Nederlandsche Akademie van Wetenschappen (Letterkunde, NR xlv)*, Amsterdam, 1940.

6. J. Vachek, "Written language and printed language", *Recueil Linguistique de Bratislava*, I (1948), pp. 67-75. Reed. en J. Vachek (comp.), *A Prague School Reader in Linguistics*. Bloomington, Indiana University Press, 1964, pp. 453-60.

7. La llamada *action-painting* confirma y no desmiente esta hipótesis. El famoso dicho de Rosenberg de que el lienzo es "un escenario en el cual actuar" significa inevitablemente que la pintura resultante es el registro directo de las acciones del artista, que en cierto sentido deben ser reconstruidas por el observador de ese registro.

8. La diferencia entre la escultura móvil y la estática ofrece una comparación directa. La primera se sirve de posibilidades configuracionales a las que la segunda sólo puede aludir, aun cuando ambas usen exactamente las mismas formas tridimensionales. Los móviles de Calder no son sólo esculturas estáticas que su realizador ha omitido fijar adecuadamente.

9. En un caso, pero no en el otro, *B* tiene que monitorear la actividad de formación de *A* para poder comenzar el procesamiento y la interpretación (véase cap. 9). Esta es precisamente la diferencia entre el semáforo y el gesto. Pero sería perfectamente posible, desde el punto de vista integracional, "desarrollar" los semáforos de ferrocarril para convertirlos en genuinas formas cinéticas de comunicación (es decir, prescindiendo de la interpretación alfabética de las posiciones estáticas de las banderas).

10. En determinadas circunstancias, es posible controlar la comunicación de modo tal que las formas visuales no cinéticas se vuelvan no reprocesables, por ejemplo, hacer relampaguear un mensaje momentáneamente en una pantalla. Pero este caso es diferente de la no reprocesabilidad inherente a los gestos.

Escritura y espacio

A Valentin Haüy (1745-1822), fundador de la Institution Nationale des Jeunes Aveugles de París, se le atribuye haber descubierto que los ciegos son capaces de leer la escritura alfabética mediante el tacto si las letras están estampadas en relieve.¹ Fue su discípulo Louis Braille (1809-52) quien diseñó la matriz de seis puntos que se convirtió en el sistema que aún se conoce como "escritura braille".

Los historiadores de la escritura suelen tratar esta invención como un episodio tardío, fortuito y menor en la evolución del alfabeto. En realidad, plantea un problema de fundamental importancia teórica que afecta a la escritura en general.

Haüy tropezó con una verdad que habían eludido innumerables generaciones de escritores y lectores sin problemas visuales, es decir, que el sustrato formal esencial para la escritura no es visual sino espacial.

Este descubrimiento proporciona la segunda base biomecánica para una teoría integracional de la escritura, y apunta a un análisis de la sintagmática escrita en términos de organización de un espacio gráfico (cap. 18).

* * *

¿Cómo se relaciona esta organización con la temporalidad de la escritura (cap. 5)? El vínculo pone de manifiesto el hecho biomecánico de que la formación, procesamiento e interpretación de las formas escritas (cap. 9) llevan tiempo. Así pues, el modo en que el espacio gráfico está organizado no es indepen-

diente de esas actividades temporales. Lo que un individuo puede hacer "de una vez" es muy limitado. Más allá de ese límite, nos movemos secuencialmente. Aun cuando podamos "captar" una página de una mirada, apenas podemos leer lo que está escrito en ella, a menos que haya muy poco escrito y la organización espacial no sea demasiado compleja.

Los modernos experimentos sobre lectura muestran que la tradicional "línea" horizontal de la escritura alfabética no es de ningún modo la unidad organizacional óptima del espacio gráfico en lo que respecta al procesamiento visual. En todas las tradiciones de escritura, y presumiblemente en cualquier texto escrito, la disposición espacial de las formas escritas representa una solución de compromiso entre los requisitos del que escribe y los del que lee. Lo interesante para el semiólogo no es tanto cómo se alcanzan esas soluciones —lo cual, en muchos casos, puede ser imposible de determinar—, sino más bien cómo, cuando se alcanzan, aseguran la articulación de la significación mediante el uso del espacio.

* * *

La disponibilidad del espacio para el despliegue de las formas escritas es lo que da a la sintagmática de la escritura mucha mayor variedad y complejidad que la que puede tener la del habla. En el caso del habla, la biomecánica del aparato vocal limita la estructura del enunciado a la modificación de una corriente única y continua de sonido, que podemos interrumpir y variar en volumen y calidad, pero que no puede usar contrastes bi o tridimensionales.

Esta limitación del habla significa que toda forma tradicional de escritura glótica inevitablemente tergiversa la naturaleza de la señal oral, aunque esta tergiversación esté enmascarada por los teóricos que sostienen la "linealidad" del signo hablado.² El término es inadecuado; las propiedades de una línea no son las del habla. Además, el término "lineal" subraya precisamente aquellas características de la forma escrita que derivan del uso de relaciones espaciales y, por ende, la distinguen del habla y de todas las demás formas de comunicación auditiva.

En el habla no hay un equivalente del uso de una superficie, que es el modo más común de articular relaciones espaciales

en la escritura (cap. 17). Tampoco hay un equivalente de la posibilidad de variar la disposición de las marcas en una superficie de acuerdo con las cambiantes relaciones espaciales entre el lector y la superficie (lámina 8). Vemos aquí otro aspecto del modo en que las relaciones espaciales y temporales se entremezclan en la escritura: dado que supone a un lector móvil, y por ende capaz de alcanzar un punto potencial de procesamiento antes que otro, las relaciones espaciales entre formas sobre la superficie escrita se ajustan de manera acorde.

* * *

A partir de los parámetros biomecánicos identificados hasta aquí, la escritura emerge como una forma de comunicación que integra actividades pasadas, presentes y futuras por medio de la organización de configuraciones no cinéticas en el espacio.

Sin embargo, esto también parece verificarse en el caso de otras formas de comunicación (por ejemplo, el dibujo y las artes gráficas), que muestran similares características temporales y espaciales. ¿Debe la escritura distinguirse de ellas? En caso afirmativo, ¿cómo? En caso negativo, ¿esas formas son de algún modo escritura?

Es tentador echar mano de la conocida distinción de Peirce entre signos icónicos y simbólicos. Peirce describe un ícono como

un signo que se refiere al objeto que denota meramente en virtud de caracteres que le son propios, y que posee ya se trate de un objeto realmente existente o no. Es verdad que a menos que ese objeto realmente exista, el ícono no actúa como signo; pero esto no afecta su carácter de signo. Cualquier cosa, sea una cualidad, un individuo existente o una ley, es un ícono de algo siempre que esa cosa sea usada como su signo.³

Un símbolo, por otra parte, es

un signo que se refiere al objeto que denota en virtud de una ley, generalmente una asociación de ideas generales, que operan para que el símbolo sea interpretado como si se refiriera a ese objeto.⁴

Así pues, la configuración espacial de líneas en el dibujo de un árbol sería icónica de la configuración espacial de los rasgos del árbol mismo, mientras que la configuración de líneas en la palabra escrita *árbol* no lo sería.

Pero distinguir en general entre dibujo y escritura siguiendo estas indicaciones no es una opción viable, dado que, tal como la define Peirce, esa distinción puede establecerse de tal modo que ciertas fórmulas algebraicas resultan ser icónicas y, por ende, entran en la misma categoría que las imágenes.

Cuando, en álgebra, escribimos ecuaciones una debajo de otra en columna regular, especialmente cuando ponemos letras parecidas para coeficientes correspondientes, la columna es un icono. Este es un ejemplo:

$$\begin{array}{l} a_1x + b_1y = n_1 \\ a_2x + b_2y = n_2 \end{array}$$

Es un icono, pues hace que las cantidades se parezcan cuando están en relaciones análogas con el problema. En realidad, toda ecuación algebraica es un icono, en la medida en que exhibe, por medio de los signos algebraicos (que no son ellos mismos iconos), las relaciones de las cantidades en cuestión.⁵

Si este es el caso de las fórmulas algebraicas, supuestamente también se aplica a casos similares en escrituras glóticas. Por ejemplo, si se considera que la ortografía de *minimum* y *mínimo* denota la pronunciación de esas palabras, entonces son formas icónicas, en la medida en que las letras tienen entre ellas una similitud que responde a una similitud fonética. De modo que la distinción entre escritura y dibujo no puede basarse en la distinción de Peirce entre símbolo e icono.

De todos modos, la teoría de los signos de Peirce es sustitucional (cap. 7), y no entra en el marco semiológico aquí adoptado.

Para el semiólogo integracionista, una distinción (o distinciones) de ese tipo debe(n) establecerse no en el nivel de las unidades gráficas individuales, sino en términos del modo en que esas unidades están desplegadas en el espacio gráfico. La oración inmediatamente precedente, por ejemplo, usa un dispositivo sintagmático —la parentética (*n*)—, y esta oración usa otro —la bastardilla—, que corresponden a rasgos de prácticas

pictóricas no habituales en la tradición occidental. Hay diferencias típicas de este tipo entre los modos en que los escritores usan el espacio y los modos en que lo hacen los pintores, los proyectistas, los cartógrafos, etc.

Sin embargo, los dispositivos gráficos disponibles se superponen, precisamente porque son usos del mismo recurso básico: las relaciones espaciales. Esta superposición puede verse en los modos corrientes en que la escritura, el dibujo, etc., no sólo pueden compartir la misma superficie gráfica, sino que además pueden estar semiológicamente relacionados en virtud de compartirla (por ejemplo, en la ilustración de un libro, las leyendas de las fotografías, etc.). Además, una misma configuración gráfica puede funcionar simultáneamente como signo escriturario y como signo pictórico. Las iniciales iluminadas en los manuscritos medievales proporcionan un claro ejemplo (lámina 1); dispositivos similares de sincretismo gráfico se usan ampliamente en la publicidad y la moda modernas (lámina 2).

Esta consideración elemental lleva inmediatamente a la conclusión de que cualquier discriminación viable en este campo debe recurrir a los rasgos específicos de las actividades integradas. Si no lo hiciera, la distinción entre escritura y otras formas de comunicación gráfica se desplomaría.

La distinción entre actividades integradas puede involucrar en muchos casos factores macrosociales y también biomecánicos. Por ejemplo, es obvio que las técnicas del ilustrador son muy diferentes de las del escriba. Aunque pueden estar combinadas en la destreza de una persona, cada una de ellas requiere un entrenamiento especial. Alguien que aprende a escribir puede no aprender nunca a dibujar, y este hecho no puede compensarse o eliminarse porque hay individuos capaces de escribir y dibujar.

Por otra parte, cuando consideramos los casos de sincretismo gráfico (lámina 1) desde el punto de vista del que interpreta el mensaje, es evidente que el "reconocimiento" del elemento pictórico entraña un procesamiento mental y visual completamente diferente del reconocimiento del elemento escriturario (la forma de la letra). El reconocimiento de uno no implica automáticamente el reconocimiento del otro. Esta es otra buena razón, en la perspectiva del integracionista, para decir que en tales casos tenemos dos formas de comunicación combinadas,

en lugar de postular una categoría única y separada de signos que no son ni pictóricos ni escriturarios. Es decir que, en esos casos, el análisis puede proceder relacionando los componentes combinados por separado con las formas de comunicación que pueden existir independientemente. Pero esto *no* significa que sea posible resolver la configuración gráfica misma en dos conjuntos distintos de marcas, colores, relaciones, etc., ni dividir el espacio gráfico (cap. 18) en dos áreas discretas asignadas a las dos formas de comunicación.

* * *

Más arriba hicimos referencia a otra premisa metafísica que está implícita en la semiología saussureana y que ahora podemos abordar. Es la premisa aristotélica de que los objetos y los hechos en el tiempo y el espacio son los mismos para todos los observadores (humanos). Aunque Saussure nunca la analiza, esta premisa es la que subyace claramente a la lógica del "circuito" saussureano de comunicación (cap. 3). De otro modo, el circuito no garantizaría que una comunidad lingüística —o cualquier otra comunidad de usuarios de signos— fuera posible. Es decir que, para estar seguros de que lo que *A* diga o escriba pueda ser idénticamente comprendido *tanto por B como por C* (por no mencionar *D, E, F...*), el semiólogo saussureano tiene que suponer que, al menos en el caso estándar, los signos orales o escritos que produce *A* son idénticamente percibidos por *B* y *C*; o más precisamente, que cualquier variación perceptiva entre *B* y *C* está por debajo del umbral a partir del cual no sería posible la identificación del signo. (Sin embargo, es difícil garantizar una u otra situación.)

La semiología integracional no requiere de estas premisas, y la razón es quizá la divergencia teórica fundamental entre la semiología integracional y la saussureana. A diferencia de la segunda, la primera no analiza la comunicación en términos de identidades compartidas.

Notas

1. Sin embargo, la idea de usar letras tangibles para los ciegos es más antigua, y se remonta al menos al siglo xvi.
2. Por ejemplo, F. de Saussure; véase *Cours de linguistique générale*, 2ª ed. París, Payot, 1922, p. 103. [*Cursó de lingüística general*. Buenos Aires, Losada, 4ª ed., 1961, p. 133.]
3. J. Buchler (comp.), *Philosophical Writings of Peirce*. Nueva York, Dover, 1955, p. 102.
4. *Ibid.*, p. 102.
5. *Ibid.*, p. 107.

Teoría del signo escrito

Las teorías del signo escrito difieren entre sí según el modelo de significación que adopten. Hay tres tipos principales de modelo que un semiólogo puede elegir: (i) *sustitucional*, (ii) *estructural*, y (iii) *integracional*.¹ Estos tres modelos generales, que pueden aplicarse a otras formas de comunicación además de la escrita, pueden clasificarse teniendo en cuenta la distinción entre (iv) *modelos de código fijo* y *modelos abiertos*.

1. *El modelo sustitucional*. Es el modelo de significación más antiguo de la tradición occidental. Su rasgo distintivo consiste en que lo que un signo significa se explica en términos de su calidad de sustituto o sucedáneo de otra cosa. Como suele decirse, el signo "representa" lo que significa. Por ende, para interpretar correctamente un signo necesitamos saber qué representa.

Esta relación abstracta de "representación" de algo es lo bastante general para permitir su aplicación a gran variedad de casos. Algunas de las aplicaciones son más "literales" y otras más "metafóricas". Las fichas utilizadas para apostar en el casino son sustitutos de dinero: son compradas al entrar y cambiadas por efectivo al salir. En un sentido físico estricto, toman el lugar del dinero en las transacciones que se verifican en las mesas de juego. Un tipo distinto de sustitución es la que se produce cuando alguien dibuja un diagrama para explicar cómo funciona una máquina. Varias líneas y formas del diagrama representarán las diferentes partes de la máquina, pero no son sustitutos en sentido físico. El jardinero que reemplaza su cortadora de césped por un diagrama de una cortadora de

césped tendrá dificultades para cortar el pasto. Un modelo a escala del *Ark Royal*, aunque pueda flotar en el agua e incluso navegar, no es un barco que pueda sustituir al *Ark Royal* en una batalla naval. Sin embargo, puede representar perfectamente el *Ark Royal* en la reconstrucción de alguna batalla real o hipotética; o incluso en la realización de un filme. Los restaurantes japoneses suelen exponer en las vidrieras imitaciones plásticas de los platos que ofrecen, con sus respectivas etiquetas de precios. No es que el comensal deba comer plástico, ni que los modelos plásticos estén en venta a los precios indicados. Un tipo distinto de sustitución se produce cuando, en lugar de enviar un mensaje telefónico, escribo una carta; y también es distinto cuando, en lugar de pintar una alacena, el artista pinta la palabra *armario* (lámina 9).

Todos estos casos parecen tener al menos un rasgo común: implican una operación mental por la cual se comprende que una cosa es reemplazable por otra; a veces, están implicados varios reemplazos simultáneos. Lo que significa el reemplazo está determinado por aquello que se reemplaza.

La significación es analizada, pues, como una relación sustitucional entre el signo y otra cosa. Frecuentemente se la describe como una relación de "representación". Se dice que las fichas de casino representan dinero. El diagrama representa la máquina. La escritura representa el habla. Así pues, si deseamos comprender lo que un signo significa, buscamos aquello que representa.

En un modelo sustitucional de significación, no se supone que el signo deba parecerse a aquello que representa. Es perfectamente posible usar un fósforo para representar el *Ark Royal*, pero esto limitaría los fines representacionales cumplidos por la sustitución.

El modelo sustitucional de significación tampoco es una licencia para el engaño. Desde el punto de vista semiológico, falsificar un billete de diez libras no es crear un signo. Antes bien, el falsificador espera que nadie sea capaz de hallar la diferencia entre el sustituto y el original; para el semiólogo, esta distinción es conceptualmente esencial. *X* no puede representar a *Y* si nadie puede decir que *X* e *Y* son distintos.

Peirce, cofundador con Saussure del estudio moderno de los signos, optó por un modelo sustitucional de significación.

Un signo, o *representamen*, es algo que representa algo para alguien en algún aspecto o capacidad. Se dirige a alguien, es decir, crea en la mente de esa persona un signo equivalente, o tal vez un signo más desarrollado. A ese signo que se crea lo llamo *interpretante* del primer signo. El signo representa algo, su *objeto*.²

2. *El modelo estructural*. El sustitucionalismo busca explicar la significación en términos de relaciones entre los signos y aquello que representan. El modelo estructural, por el contrario, explica la significación únicamente en términos de relaciones entre signos.

Lo esencial de este modelo es la noción de que los signos forman sistema. El sistema es concebido como una estructura que confiere significación a todas sus unidades constitutivas. El ejemplo paradigmático podría ser un sistema monetario. El valor del billete de diez dólares está internamente ("sistémica" o "estructuralmente") vinculado con el valor del billete de un dólar. Ambos valores, cualesquiera que sean, no son independientes uno de otro.

Esta noción de significación es completamente distinta de la adoptada en el modelo sustitucional. Este último es atomístico: admite que signos diferentes tienen significaciones diferentes completamente desvinculadas entre sí, porque cada valor está determinado únicamente por lo que el signo individual representa. De acuerdo con el modelo estructural, la significación de cualquier signo dado será una función de las similitudes y diferencias que lo vinculan y contrastan con otros signos del mismo sistema.

Tal como fue desarrollado originalmente por Saussure, el modelo estructural se aplicaba específicamente a las lenguas, pero puede extenderse y adaptarse al análisis de signos no lingüísticos. Por ejemplo, que una línea irregular y continua en un mapa represente un río, un camino, una vía de ferrocarril o un límite nacional no puede determinarse independientemente de otras convenciones cartográficas empleadas para el mapa en cuestión. Por el contrario, un cartógrafo que desee distinguir ríos de caminos, caminos de vías de ferrocarril, y ferrocarriles de límites nacionales debe elegir necesariamente distintos tipos de líneas en cada caso. Si no lo hace, más allá de sus intenciones, las líneas trazadas en el mapa serán ambiguas. Así, en términos

de su significación, las convenciones que usa un cartógrafo forman un complejo estructural en el que los elementos individuales no tienen significado independientemente del todo.

El modelo estructural de significación suele ser especialmente adecuado para el análisis de la escritura, en la medida en que se la concibe como el despliegue de un sistema tradicionalmente organizado, como el alfabeto. Aunque hay distintas versiones del alfabeto, no lo consideramos un conjunto abierto de caracteres; ni tampoco como conjunto en el que los valores de las letras *a*, *b*, *c*, o cualquier otra, carecen de relaciones mutuas. Antes bien, suponemos que son unidades sistemáticamente contrastivas, que no pueden ser sustituidas por otras al azar.

Saussure evoca el ejemplo de las formas de las letras como caso paradigmático para ilustrar el principio estructuralista de que la forma depende del contraste dentro del sistema.³ Después de señalar que en la caligrafía del mismo individuo la letra *t* puede aparecer en una variedad de formas diferentes, Saussure afirma que "lo único esencial es que ese signo no se confunda en su escritura con el de la *l*, de la *d*, etc." En otras palabras, los límites dentro de los cuales la forma puede variar no están determinados por algo externo al sistema, sino por su estructura interna, que exige que la *t* contraste con las otras letras del alfabeto.

3. *El modelo integracional.* El modelo integracional difiere de los otros dos por ser el único que considera al signo dependiente de su contexto de producción. Una semiología integracional no supone que el signo tiene una existencia fuera de la situación de comunicación que le da origen. La comunicación, para un integracionista, es el proceso dinámico en el que son creados los signos.

Por ende, el signo no debe confundirse con ninguna abstracción reconocida en un esquema metalingüístico (como un diccionario, por ejemplo). La persistencia de esta confusión se debe a que la terminología no distingue entre ambos casos. El término *palabra*, por ejemplo, es comúnmente usado, como señala Peirce, en (i) el sentido de que sólo hay una palabra *daffodil* (en la lengua inglesa), pero también en (ii) el sentido de que hay varias palabras de esta forma en una sola página. Los editores considerarán las palabras en el último sentido, los lexicógrafos en el primero.

Desde el punto de vista integracional, resulta entonces de crucial importancia distinguir entre dos usos del término *signo*. En la conversación de todos los días, la palabra *signo* se refiere a un objeto físico, por ejemplo, en el consejo que se da a los conductores en el Código Vial de ubicar en el camino "un signo rojo de advertencia (un triángulo reflector)", al menos 50 metros antes del vehículo detenido con un desperfecto.⁴ Este uso de la palabra *signo* es una fuente potencial de confusión. Para el teórico integracional, el triángulo reflector no se convierte en un signo hasta que está apropiadamente ubicado en una situación como la descrita. El mismo objeto físico —el triángulo rojo— no era un signo durante el tiempo en que permanecía en el baúl del automóvil, listo para una emergencia similar; tampoco lo será después de haber funcionado como signo, cuando el conductor vuelva a ponerlo en el baúl y siga su camino. La continuidad espacio-temporal del objeto es irrelevante para su papel semiológico.

Las consecuencias que esto entraña en una teoría de la escritura son importantes, tal como quedará de manifiesto en los próximos capítulos. Sin embargo, lo desconcertante es que, en principio, parece entrar en conflicto con algunas hipótesis tradicionales. Como ya se señaló, la permanencia o al menos la durabilidad del texto escrito suele considerarse uno de sus rasgos característicos. Pero si el signo funciona sólo en un contexto comunicacional, ¿el texto deja de ser escritura una vez que el libro se ha cerrado? Podría parecer que el enfoque integracional promueve un escepticismo neoberkeliano sobre la existencia de la escritura cuando no hay lectores.

Para disipar este malentendido, tal vez baste con decir lo siguiente.

En primer lugar, la cuestión no reside en que el texto deje o no de ser escritura una vez que el libro se ha cerrado; antes bien, lo que garantiza el estatuto escrito es la continuidad espacio-temporal de las marcas a través de períodos intermitentes de invisibilidad. Desde el punto de vista integracional, un texto escrito es diferente del triángulo de advertencia del conductor, precisamente porque haber escrito algo es quizás una anticipación de la necesidad de una consulta posterior. En el capítulo precedente se señaló que la fugacidad afecta la esfera de las actividades humanas que los signos pueden contribuir a

integrar. Sin embargo, si consideramos que la durabilidad *per se* es el rasgo esencial, entonces estamos confundiendo el signo con su manifestación material. Pues si bien es cierto que la supervivencia de cualquier texto escrito depende de la de alguna de sus formas físicas, esta condición es necesaria pero no suficiente. Un texto "perdido", como el tratado de Quintiliano sobre la decadencia de la oratoria, no está perdido porque haya cesado de ser escritura, sino porque no ha persistido ninguna copia.

Un texto también puede "perdersé" porque ya no se comprende lo que los signos significan. Es en este caso donde el uso cotidiano del término *escritura* puede dar lugar a malentendidos. Nadie deja de usarlo para referirse a los jeroglíficos egipcios, aunque hubo un período de varios siglos durante el cual fracasaron todos los intentos de leerlos. Los textos escritos estaban perdidos, mientras que las marcas jeroglíficas se conservaron. El desciframiento de Champollion recuperó los textos *en tanto textos*, creando una nueva clase de lectores potenciales.

En la perspectiva integracional, confundir la supervivencia de los jeroglíficos con la de los textos escritos en sistema jeroglífico sería comparable a confundir la supervivencia de monedas romanas con la del dinero romano.

4. *Código fijo y modelos abiertos.* Suele considerarse que los signos individuales pertenecen a algún inventario establecido de signos, y en tanto tales tienen determinada forma y significado. Esos inventarios, que permanecen invariantes respecto del despliegue real de los signos individuales en sucesivas ocasiones, pueden llamarse "códigos fijos". Este término no implica que los inventarios en cuestión no estén sujetos a cambio en el curso del tiempo, sino más bien que cualquier alteración de los signos individuales entraña la existencia de un nuevo inventario, semiológicamente independiente de su predecesor.⁵ (Así pues, se considera que el "cambio" es una sucesión cronológica de códigos fijos diferentes.)

Cualquier modelo de significación que no le atribuya prioridad a la pertenencia a un inventario, o que conciba que ese inventario no es fijo (esto es, que no tiene un número determinado de elementos), puede llamarse modelo "abierto".

Un modelo sustitucional de significación puede o no ser un modelo de código fijo: no es necesario que lo sea. Esto es así

porque lo que cuenta para el sustitucionalista es la relación entre el signo individual y aquello que representa. Por ejemplo, importa poco que la palabra *magenta* pertenezca a un inventario dado de términos para colores, porque lo que *magenta* significa está determinado por su correlación con un color específico. Un modelo estructuralista es, por su parte, automáticamente un modelo de código fijo, porque el signo carece de existencia fuera del sistema al que pertenece. (Así pues, *magenta* tiene que contrastar con palabras como *azul*, *púrpura*, *verde*, etc.) Un modelo integracional, por otra parte, es necesariamente un modelo abierto, porque sostiene que la significación deriva del contexto, y no de la pertenencia a un conjunto invariable de signos definidos de antemano. Por ende, para el integracionista, lo que la palabra *magenta* significa depende de las condiciones contextuales pertinentes para su uso en una situación determinada.

Notas

1. Véase un análisis más completo en R. Harris, "Three models of signification", en H. S. Gill (comp.), *Structures of Signification*, vol. III. Nueva Delhi, Wiley, 1993.

2. J. Buchler (comp.), *Philosophical Writings of Peirce*. Nueva York, Dover, 1955, p. 99.

3. F. de Saussure, *Cours de linguistique générale*, 2ª ed. París, Payot, 1922, p. 165. [*Curso de lingüística general*. Buenos Aires, Losada, 4ª ed., 1961, p. 202.]

4. *The Highway Code*, ed. rev. Londres, HMSO, 1987, art. 133.

5. Véase la aplicación de este concepto a las lenguas habladas en R. Harris, "On redefining linguistics", en H. G. Davis y T. J. Taylor (comp.), *Redefining Linguistics*. Londres y Nueva York, Routledge, 1990, pp. 29 ss.

Teoría de los sistemas de escritura

Un sistema de escritura, desde el punto de vista integracional, existe como conjunto de prácticas (generalmente macrosociales) asociadas a un inventario de formas escritas. El conocimiento de esas prácticas puede constituir un recurso para la comunicación escrita entre A y B. En los sistemas de escritura tradicionales, las prácticas se transmiten de generación en generación y se enseñan explícitamente en los currícula escolares. Pero hay otros sistemas de escritura además de los tradicionales.

De acuerdo con Kroeber, hablar de *sistema* de escritura ya implica la aceptación de las convenciones y la "estandarización" de la escritura:

La convencionalización de la forma acompaña la frecuencia o rapidez de la escritura; la convencionalización del significado es condición de existencia de la escritura. Esta se desarrolla como pictografía pura no fonética si tiene que expresar una considerable gama de significados. Una mano extendida puede usarse con el sentido de "dar". Pero el observador de la escritura pictórica podría interpretarla como "tomar". Aquí es donde la convencionalización se torna necesaria: tanto el que escribe como el que lee deben comprender que una mano significa "dar" y no "tomar", o tal vez a la inversa, o tal vez, si la palma está hacia arriba y los dedos extendidos, el significado es "dar", mientras que la palma hacia abajo o los dedos a medio cerrar significan "tomar". Cualquiera sea la elección, debe respetarse; el elemento convencional, estandarizado, se ha registrado. Es por ello que se

habla habitualmente de "sistemas" de escritura. Sin el sistema, no puede haber siquiera escritura pictórica, sino sólo pinturas, cuyo poder de comunicación es mucho más limitado.¹

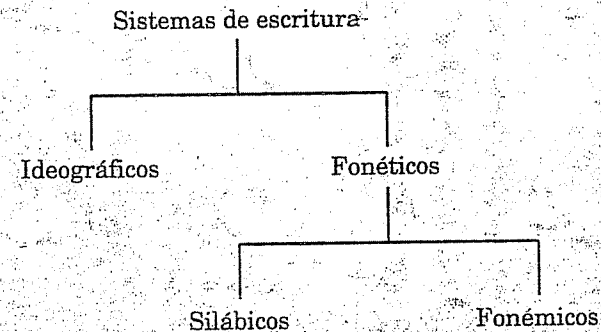
Desde la perspectiva integracional, esta insistencia en la convencionalidad y uniformidad de la práctica está fuera de lugar. Por cierto, si se las tomara seriamente, no podría reconocerse la existencia de un sistema de escritura cuando los individuos optan a voluntad por determinada ortografía (tal como ocurría, por ejemplo, en el inglés del siglo xvii). Si se considera que esta variación también forma parte del "sistema", entonces la convencionalización se convierte en un concepto demasiado resbaladizo para que valga la pena insistir en él, tal como lo hace Kroeber. Tampoco es fácil ver por qué una forma que puede significar tanto "dar" como "tomar", según el contexto, exige una clarificación mediante la "convencionalización" para alcanzar el estatuto de ser parte de un sistema de escritura.

Lo que al parecer subyace a la noción de Kroeber de sistemas de escritura es la concepción de todos los sistemas de comunicación como "códigos fijos" (cap. 7) e, idealmente, códigos fijos en los que sólo hay una forma para cada significado y sólo un significado para cada forma.² Para el integracionista, el término *sistema* no tiene esas consecuencias, y la idea de que no puede haber escritura sin el establecimiento de inventarios fijos de formas escritas estandarizadas y no ambiguas es ilusoria.

Una teoría de los sistemas de escritura, en sentido integracional, apunta a las diferencias semiológicas que permiten establecer una tipología de escrituras. Esto no debe confundirse con dar una explicación del proceso de *codificación* por el cual, históricamente, diferentes alfabetos, silabarios, etc., emergieron y comenzaron a usarse en diversas partes del mundo. Esos productos codificados suelen llamarse comúnmente "sistemas de escritura", pero desde la perspectiva integracional son constructos de segundo orden, y su codificación es un proceso social —y generalmente pedagógico— que puede llevar varios siglos.

Como ya se señaló en el cap. 3, la teoría saussureana de las escrituras glóticas introduce una distinción básica entre escrituras fonéticas y no fonéticas. Saussure no subdividió las segundas, pero sí las primeras, y lo hizo sobre la base de la unidad

fonética seleccionada para su representación. Así, se llega a una tipología que puede clasificarse según el siguiente diagrama de árbol:



La tipología de Saussure puede extenderse. Por ejemplo, sería posible tener una escritura fonética basada en rasgos distintivos y no en fonemas; el coreano suele incluirse en este tipo.³

Una teoría de los sistemas de escritura vinculada con la de Saussure pero más elaborada es la que propuso Pulgram.⁴ Este autor distingue siete tipos diferentes de sistemas, para los cuales propone los siguientes términos: (i) *pictóricos*, (ii) *logográficos*, (iii) *silábicos*, (iv) *alfabéticos*, (v) *fonémicos*, (vi) *fonéticos* y (vii) *espectrográficos*.

Pulgram vacila entre clasificar el primero de estos siete tipos como escritura, dado que un sistema pictórico es para él aquel que utiliza "una imagen realista" de alguna cosa o situación. Esto da lugar a diversas traducciones posibles en el habla (cf. la opinión, bastante similar, de Trager, cap. 1). Pulgram comenta:

Si no fuera por el hecho de que... algunas escrituras verdaderas se desarrollaron a partir de lo pictórico, podríamos llamarlas no escrituras, dado que tienen muy poco, o nada, en común con lo que usualmente nosotros entendemos por escritura.⁵

Ese *nosotros* de la última oración traiciona el sesgo etnocéntrico del enfoque de Pulgram. Evidentemente, los sistemas que no se adecuan a "nuestras" hipótesis no deben considerarse verdadera escritura.

La teoría de Pulgram es más sofisticada que la de Saussure, pues en lugar de un único *fundamentum divisionis*, propone una serie de criterios para obtener esos siete tipos. La relación entre tales criterios y su tipología de los sistemas de escritura se expone en la tabla 8.1.

Nótese que la teoría saussureana de la escritura está prácticamente subsumida en la columna 5 de la clasificación de Pulgram ("Nivel").

La crítica de esta teoría y una explicación de su terminología exigiría un análisis más detallado que el que se proporciona en el presente contexto, dado que, en última instancia, la hipótesis básica de Pulgram no difiere de la de Saussure. En efecto, la escritura (o al menos la "verdadera") es equiparada por Pulgram a la representación del habla. Todas las subdivisiones de su tipología son el reflejo de los diversos modos en que esa representación puede lograrse, y es evidente que la teoría de Pulgram no podría adaptarse a los sistemas de escritura diseñados para registrar actividades no auditivas de cualquier índole.

Desde el punto de vista adoptado por la semiología integracional, el error inherente a la sistematización del tipo propuesto por Saussure y Pulgram es la hipótesis tácita de que la estructura de un sistema de escritura se establece simplemente a través de la correlación entre sus unidades gráficas y las unidades de un medio no escrito. Así pues, cuando estas correlaciones se identificaron y se tomaron en cuenta debidamente las sustituciones, equivalencias o restricciones combinatorias, la descripción del sistema está completa.

La hipótesis del semiólogo integracionista es diferente; para él, esto sólo significaría proyectar en la escritura la estructura de algún sistema no escrito (por lo general, el habla). Para el integracionista, el signo escrito es un producto contextual; en consecuencia, los sistemas de escritura diferirán entre sí en función de los diversos tipos de actividad que integren. Algunas diferencias se pondrán de manifiesto en la utilización del espacio gráfico; otras, en el inventario de las formas gráficas que se despliegan.

Por ende, aquello que los teóricos como Saussure y Pulgram considerarían una misma y única escritura, para un integracionista serían dos diferentes. En efecto, tanto Saussure

Tabla 8.1

Tipologías															
1	Sistema	2	Evolución	3	Código	4	Comunicación	5	Nivel	6	Grafo	7	Señal	8	Escritura
	pictórico		preescritura		preter-glótico		semasi-gráfica		enunciado		pictográfico		signo		ilustrativa
	logográfico		→ escritura		glótico		gloto-gráfica		palabra		logográfico		figura		ortográfica
	silábico			sílaba				fonográfico							
	alfabético				sonido										
	fonémico														
	fonético														
	espectro-gráfico														transcriptiva

20

410

21

como Pulgram identifican un sistema de escritura con el análisis que hace el lingüista del modo en que una lengua hablada se traduce en un repertorio de unidades gráficas. Queda excluido, pues, el hecho de que los lectores de un texto inglés, latino o griego necesitan saber mucho más que la lengua escrita. Por lo menos necesitan captar también ciertos principios que gobiernan los procedimientos pertinentes de visualización. Para el integracionista, es una parte esencial del proceso de lectura, es decir, de las actividades integradas, y el fundamento de ello es el simple hecho de que la aplicación de procedimientos de visualización equivocados puede tornar incomprensible un texto escrito.

En consecuencia, desde el punto de vista integracional, el sistema de escritura empleado, por ejemplo, en un bustrófedon, es necesariamente distinto del empleado en otro tipo de texto, aun cuando el alfabeto y el "contenido verbal" de ambos puedan ser exactamente los mismos a los ojos del lingüista.

El siguiente ejemplo constituyó un caso flagrante y controvertido al respecto:

(i) Señor, que creaste al hombre en la riqueza y abundancia, aunque tontamente él perdióse, y cayó más y más, hasta volverse el más pobre: contigo déjame ascender como las alondras, armoniosamente, y cantar este día tus victorias: entonces la caída incitará el vuelo en mí. Mi tierna edad comenzó con pena: y con tal debilidad y vergüenza castigaste mi pecado que me he vuelto más ligero. Contigo déjame mezclarme y sentir este día tu victoria: pues, si apoyo mi ala en la tuya, la aflicción hará más rápido mi vuelo.

Palabra por palabra, este es el poema de George Herbert "Alas pascuales". En muchas ediciones modernas aparece tal como se ve en pág. 89.

Al analizar este poema, un crítico señaló que el lector moderno está preparado para juzgar la presentación original, pero "ingeniosa en demasía" de Herbert.⁶ Esta reacción, según Higgins, es el resultado de la falta de familiaridad moderna con la larga historia de la *pattern poetry*. (La imagen de las "alas" fue usada en el siglo XVI por Melin de Saint-Gelais y se remonta hasta Simias de Rodas al comienzo del siglo III a.C.) Pero también puede reflejar el persistente logocentrismo (en el

(ii)

Lord, who createdst man in wealth and store,
 Though foolishly he lost the same,
 Decaying more and more,
 Till he became
 Most poore:
 With thee
 O let me rise
 As larks, harmoniously,
 And sing this day thy victories:
 Then shall the fall further the flight in me.

My tender age in sorrow did beginne:
 And still with sicknesses and shame
 Thou didst so punish sinne,
 That I became
 Most thinne.
 With thee
 Let me combine
 And feel this day thy victorie:
 For, if I imp my wing on thine,
 Affliction shall advance the flight in me.

Pero originalmente, fue publicado en páginas opuestas:

(iii)

¶ Easter wings.

¶ Easter wings.

My tender age in sorrow did beginne
 And still with sicknesses and shame
 Thou didst so punish sinne,
 That I became
 Most thinne
 With thee
 Let me combine
 And feel this day thy victorie:
 For, if I imp my wing on thine,
 Affliction shall advance the flight in me.

Lord, who createdst man in wealth and store,
 Though foolishly he lost the same,
 Decaying more and more,
 Till he became
 Most poore:
 With thee
 O let me rise
 As larks, harmoniously,
 And sing this day thy victories:
 Then shall the fall further the flight in me.

sentido derridiano) de la tradición europea, que desestima todo aspecto de la escritura que no pueda procesarse como reflejo directo de la palabra hablada.

Lo importante no es sólo que la versión (i) oculta la estructura del texto, mientras que las versiones (ii) y (iii) la exhiben, aunque (ii) traiciona el propósito de Herbert de representar el pájaro volando, sino que las tres versiones utilizan el espacio gráfico disponible de modo que el lector debe visualizar los textos de manera completamente distinta.

Cualquier lector que no lo note, y que lea (ii) como si estuviera escrito igual que (i), perdería completamente la imagen icónica de las alas, así como los juegos de palabras verbo-visuales (*Decaying more and more, Most thinne, etc.*); mientras que un lector que leyera (iii) de modo similar (es decir, sin captar la necesidad de rotar la página impresa 90 grados entre la visualización del título y la de las líneas) no podría hacer gran cosa con el poema.

Para un integracionista, (i), (ii) y (iii) ejemplifican diferentes sistemas de escritura, mientras que para los teóricos tradicionales ejemplifican un único sistema.

Sin duda, muchos pensarán que insistir en la diferencia entre (i), (ii) y (iii) no es más que un remilgo, pero eso es porque la educación occidental nos enseña a identificar el "sistema de escritura" como el tradicional constructo de segundo orden, implícitamente definido sobre la base del alfabeto usado y la lengua representada, pero ignorando todo lo demás. En realidad, nada podría ser más *sistemático* que el requisito de cambiar la orientación de la página en determinados puntos durante la visualización del texto. El escritor se lo impone al lector por medio del uso del espacio gráfico que ha elegido. Y en la perspectiva integracional, esta libertad resulta la esencia de la escritura, porque es irreductible al uso de un código fijo.

Así pues, sería un error dejar de lado este ejemplo como caso de "licencia poética", sin vinculación con la escritura *en tanto tal*. Es posible encontrar ejemplos en los que el tipo de dispositivo utilizado por Herbert se convierte en un rasgo uniforme. Estos ejemplos abundan en la escritura matemática y musical. Para leer

$$24 + 12 = 36$$

necesitamos un procedimiento distinto de visualización del que necesitamos para leer

24

12

36

aunque la proposición matemática expresada en ambos casos sea la misma. Del mismo modo, la misma melodía puede expresarse en una simple secuencia de letras alfabéticas como en una configuración de notas en un pentagrama; pero las dos escrituras involucradas son semiológicamente distintas.

Optar por el enfoque integracional abre las posibilidades de una tipología de los sistemas de escritura que supera por completo la división tradicional entre escritura glótica y no glótica, y se centra más bien en las similitudes y diferencias entre los modos en que diversos tipos de escritura utilizan el espacio disponible. La justificación teórica de este cambio de énfasis es que la utilización del espacio gráfico y sus consecuencias para el procesamiento del texto pueden ser factores comunes a diversas formas de escritura, *sin que importe* si los signos deben interpretarse fonética, logográfica o musicalmente. Esto tiene mayor prioridad que cualquier tipología basada simplemente en la naturaleza de la información registrada por los signos unitarios de un sistema determinado.

Dado que, de todos modos, no hay límites en el tipo de información que puede vehiculizar la escritura, una tipología basada en la información no sería más esclarecedora que una mera lista de todo aquello acerca de lo cual los seres humanos quieren comunicarse. Una tipología integracional al menos mostrará cómo la mente enfrenta el problema del uso de configuraciones espaciales para llenar la brecha entre actividades biomecánicamente diversas.

Notas

1. A. L. Kroeber, *Anthropology*. Nueva York, Harcourt, Brace, 1923, p. 266.
2. Sobre la falacia del "código fijo", véase R. Harris, *The Language Myth*. Londres, Duckworth, 1981, pp. 9-10.

(21)

410 21

3. G. Sampson, *Writing Systems*. Londres, Hutchinson, 1985, cap. 7. El autor menciona también la taquigrafía de Pitman como ejemplo de sistema de escritura "rasgal".

4. E. Pulgram, "The typologies of writing-systems", en W. Haas (comp.) *Writing Without Letters*. Manchester, Manchester University Press, pp. 1-28.

5. *Ibid.*, p. 10.

6. D. Higgins, *George Herbert's Pattern Poems: In Their Tradition*. Nueva York, Unpublished Editions, 1977, p. 4. Las palabras "ingenioso en demasía" están citadas de la introducción de Helen Gardner a su edición de los poemas de Herbert. Londres, Oxford University Press, 1961. Esta autora edita el texto en formato (ii), para diferenciarse de aquellos que encuentran la estética de Herbert "ingeniosa en demasía", si bien al mismo tiempo no tolera del todo las libertades inusuales del poeta con respecto a la página impresa típicamente inglesa.

9

Formación, procesamiento e interpretación

Desde el punto de vista integracional, el que escribe no debe considerarse un mero "remitente" del mensaje escrito, así como el lector no debe considerarse un mero "receptor". El modelo de comunicación remitente/receptor es inaceptable. Entraña una abstracción cuestionable, por la cual el mensaje adquiere existencia como tercera entidad, aunque nadie lo envíe ni lo reciba realmente. Esto exige que veamos la comunicación no como función de la interacción entre *A* y *B*, sino como la transmisión de un objeto. El objeto, en tanto hecho independiente, se convierte en algo esencial para la explicación de la comunicación entre *A* y *B*, como la pelota de tenis en el relato de un partido de tenis entre *A* y *B*.

En la explicación integracional de la comunicación no hay una pelota de tenis semiológica. Pero esta laguna encuentra profundas resistencias en el caso de la escritura. ¿Realmente nos *enviamos* cartas? ¿No ocurre que a veces llegan y otras veces no? ¿Cómo es posible si el mensaje no existiera por derecho propio como objeto transmisible? Que ese objeto exista puede parecer una presuposición de la escritura misma. En antiguo babilonio, la forma habitual de las cartas decía: "Por favor, señor *A*, el señor *B* envía el siguiente mensaje".¹ Luego sigue "el mensaje".

Desde el punto de vista integracional, estos son rompecabezas sólo para aquellos que confunden el signo escrito con el documento. La creación de un signo escrito entraña la integración contextualizada de cierto número de actividades com-

plementarias. Podemos distinguir diversos aspectos semiológicamente pertinentes en esas actividades cuando aislamos la *formación* y el *procesamiento* de la *interpretación*. Pero si lo hacemos, es importante subrayar que no son etapas diferentes de una cinta transportadora a lo largo de la cual "el mensaje" es transmitido.

La diferencia entre formar y procesar corresponde parcialmente a la implicada por el contraste entre los términos tradicionales de *escritura* y *lectura*, pero tiene un mayor alcance. La formación incluye cualquier actividad o secuencia de actividades por medio de las cuales se produce una forma escrita, y el procesamiento incluye toda actividad o secuencia de actividades por medio de las cuales la forma escrita es luego analizada con fines interpretativos. (*Procesamiento* es preferible a *visualización* como término general, dado que este último podría remitir a una restricción al procesamiento visual, lo cual resulta inapropiado para la escritura en general: un texto braille o *Moon-type* presupone el procesamiento táctil, no visual.)

Que el reconocimiento teórico del procesamiento no es un mero artefacto del análisis integracional resulta obvio para cualquiera que haya hecho corrección de pruebas. Esta actividad exige una técnica de visualización diferente de la que usamos generalmente para leer, y por eso es tan fácil saltarse los errores tipográficos. Pero sería un error suponer que la diferencia consiste en leer más "cuidadosamente" (sea cual fuere el sentido de este término). La corrección de pruebas entraña la integración de diferentes actividades y la aplicación de criterios diferentes de los que resultan pertinentes en la lectura corriente de un texto. Apunta a un tipo de interpretación distinta.

Formar un mensaje escrito no tiene que entrañar el marcado de una superficie: la formación puede consistir en la disposición de un conjunto de objetos independientes, o en la mostración de luces de colores, o incluso en el sembrado de plantas florales para que crezcan según determinada configuración.

Formar y procesar no necesariamente tienen que entrañar tipos de actividades fisiológicamente diferentes. Es posible, por ejemplo, producir un dispositivo para personas discapacitadas con problemas de visión en las que la "lectura" implique el

trazado de marcas escritas por medio de un estilo automático portátil. En ese caso, la formación y el procesamiento entrañarían esencialmente los mismos movimientos.

La semiología de la escritura rara vez se interesa en un análisis global de los aspectos biomecánicos involucrados en la formación, el procesamiento y la interpretación. La preocupación del semiólogo está centrada en el área donde las actividades de formación, procesamiento e interpretación se intersectan para crear el signo escrito. El juicio que entraña la interpretación del mensaje escrito puede, por cierto, relacionarse hacia atrás con su formación, así como, hacia adelante, con futuras actividades. Esa referencia a un continuum temporal de actividades —como ya se señaló en el cap. 5— está implícita en el concepto integracional de escritura y de todos los demás modos de comunicación.

El procesamiento comprende (i) el reconocimiento de determinadas unidades, y (ii) el reconocimiento de los modelos según los cuales esas unidades están organizadas con el fin de articular el mensaje. Va más allá de la mera inspección o aprehensión sensorial. Es posible mirar un texto sin procesarlo, y mucho menos interpretar el mensaje escrito.

Pero aunque el procesamiento anticipa la interpretación, no conduce automáticamente a ella. Un documento puede ser visualizado pero no comprendido, por muchos motivos. Suele discutirse si el término *lectura* puede aplicarse apropiadamente a cualquier proceso que se detiene antes de llegar a la comprensión del mensaje escrito. La realización oral comúnmente llamada "lectura en voz alta" puede ejecutarse correctamente aunque no se comprendan las palabras que se leen. Pero no podrá ejecutarse ni correcta ni incorrectamente sin atravesar lo que aquí designamos con el término *procesamiento*. En la terminología que adoptaremos, la lectura en voz alta podría constituir en sí misma un tipo de interpretación, en la cual no importa que el lector haya entendido lo que leyó. Del mismo modo, escribir algo puede significar su interpretación (como en el caso de un escriba que copia un texto en una lengua extranjera desconocida). Así pues, ni el procesamiento ni la interpretación implican necesariamente la comprensión del texto, al menos en el sentido que comúnmente damos a "comprensión". Alguien puede ser capaz de visualizar y de pronunciar correcta-

22

410 21

mente (es decir, de interpretar oralmente) un cartel escrito que dice *Danger de mort*, pero sin comprender el mensaje debido a un incompleto conocimiento del francés.

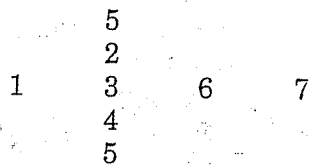
A partir de lo dicho, es evidente que, desde el punto de vista integracional, la lectura como tal no puede equipararse a la transposición de un modo sensorial a otro (es decir, la lectura en voz alta). La confusión es parte esencial del enfoque saussureano de la escritura; en él se supone que la palabra escrita existe sólo para representar la palabra hablada. También está sostenida por un metalenguaje corriente, para el cual el verbo *leer* es utilizado a menudo en el sentido de "pronunciar en voz alta". Pero si esta equiparación fuera válida, la lectura estaría para siempre fuera del alcance de los mudos congénitos.

Una confusión similar consiste en considerar que la lectura es una suerte de verbalización mental, en la que los signos escritos se traducen en habla silenciosa.

Para el integracionista, la lectura no corresponde a ninguna actividad o conjunto de actividades definibles. Leer una novela es algo totalmente distinto de leer una partitura, así como escribir una novela es diferente de escribir una sinfonía. En ambos casos, sin embargo, el signo es el mecanismo que integra las actividades involucradas.

El área donde formación, procesamiento e interpretación convergen no puede definirse en términos generales, excepto diciendo que es aquella en la cual las configuraciones espaciales no cinéticas, producto de la actividad de formación, son organizadas significativamente. El lugar donde se localiza esta área quizá pueda explicarse mejor si se toma un ejemplo específico, que también ilustrará el principio integracional de que el signo escrito depende de actividades integradas.

En el tibetano clásico, las secuencias de formas escritas están segmentadas por la ocurrencia de puntos (véase fig. 9.1). Según Beyer,² cada *tsheg-bar* (= "entre puntos") es un espacio dentro del cual pueden distinguirse deversas posiciones. Estas están dispuestas como se indica en el siguiente diagrama:



El *tsheg-bar* mínimo comprende una marca que ocupa la posición 3; el que le sigue es una marca que ocupa la posición 3 más otra que ocupa una de las dos posiciones numeradas 5; etc. Hay veintinueve marcas diferentes que pueden elegirse para la posición 3, pero el inventario de marcas que pueden ocurrir en las demás posiciones es más restringido: por ejemplo, sólo cinco pueden ocurrir en posición 1, y sólo tres en posición 2.

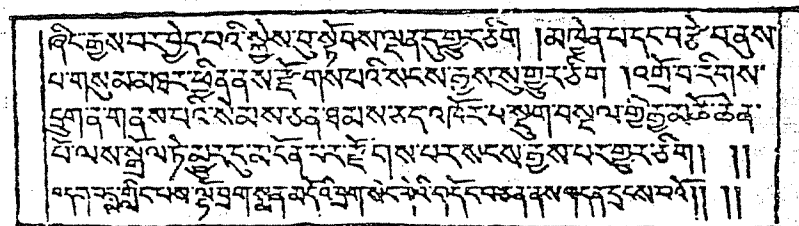
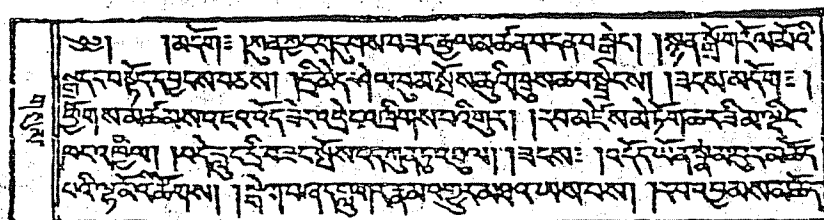


Figura 9.1. Escritura tibetana.

Los números atribuidos a las diversas posiciones en el análisis de Beyer corresponden al "orden" en el cual se disponen las marcas. Este orden no queda de manifiesto en la configuración visual propiamente dicha, sino que está basado en la correspondencia entre cada *tsheg-bar* y una sílaba fonética en la lengua oral clásica. En realidad, el orden corresponde al de diversas consonantes y vocales. Así, conocer el orden, y conocer además la fonología del tibetano clásico, le permite al lector darle a la sílaba en cuestión su pronunciación clásica.

¿Es el orden dentro del *tsheg-bar* (tal como acabamos de analizarlo) un elemento del signo escrito tibetano? Desde el punto de vista integracional, la respuesta depende de la acti-

vidad o actividades que exige la interpretación, es decir, la actividad o actividades que completan el proceso integracional. De acuerdo con Beyer, la lectura del tibetano es siempre en voz alta.³ Sin embargo, la pronunciación moderna no es la del tibetano clásico, es decir que lo que todavía hoy se escribe en tibetano clásico con tres formas diferentes que corresponden fonológicamente a <sgrub>, <bsgrubs> y <bsgrub> será idénticamente pronunciado por un lector de Lhasa (como *tup*, con una *t* retrofleja). De ahí se sigue que, si se supone que el proceso de interpretación es la identificación de la pronunciación original que subyace a la ortografía clásica, entonces el conocimiento del orden es relevante para la correcta interpretación de los signos escritos. Pero resulta obvio que debe haber muchos lectores tibetanos que no tienen idea de cómo se pronunciaba la lengua clásica, y no necesitan saberla para leer los textos. Para esos lectores, la actividad de interpretación es necesariamente diferente, y el orden de marcas en el *tsheg-bar* no significará para ellos lo que presumiblemente significaba para los lectores de una época previa.

El resultado de las divergencias entre la fonología clásica y la pronunciación moderna, como señala Beyer,⁴ no sólo es que los tibetanos son "muy deficientes en ortografía", sino que, aunque letrados, pueden decir cosas que no saben cómo escribir.

Desde un punto de vista integracional, entonces, el signo escrito no debe equipararse a la forma escrita. No sólo porque diferentes interpretaciones pueden requerir diferentes procesamientos. Aunque el procesamiento sea el mismo, distintas actividades de interpretación pueden conferirle significaciones distintas al mismo conjunto de marcas. Por ejemplo, en música, la misma configuración de notas en un pentagrama significará diferentes cosas cuando sea ejecutada con distintos instrumentos.

Notas

1. C. B. F. Walker, *Cuneiform*. Londres, British Museum, 1987, p. 27.

2. S. V. Beyer, *The Classical Tibetan Language*. Albany, State University of New York Press, 1992, pp. 42 ss.

3. *Ibid.*, p. 52.

4. *Ibid.*, p. 40.